LA RAZON

Año XX || No. 5821 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, (Bolivia), Sábado, 22 de febrero de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

EL PRESIDENTE RAFAEL FRANCO DECIDIO QUE ESTIGARRIBIA CONTINUE ARRESTADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION



Lady Susana Wilkins, bella esposa de Sir Hubert Wilkins, el famoso explorador inglés, se ve aquí mientras hablaba con su esposo, ella en un estudio de radio en la ciudad de Nueva York, y él en las lejanas regiones antárticas. Sir Hubert se halla en las cercanías del Polo Sur ayudando a buscar a Lincoln Ellsworth, quién con su piloto Herbert Hollick-Kenyon, se encuentra perdido sin q' haya sabido nada de ellos desde noviembre último.

LA ESPOSA DE AYALA ESTA REFUGIADA EN LA LEGACION DE ITALIA. — EL JEFE DE POLICIA DECLARO QUE HAY NUMEROSAS PERSONAS QUE TRATAN DE ALTERAR EL ORDEN PUBLICO. — VARIOS POLITICOS TEMEN A LAS PERSECUCIONES

Asunción, 21 (UP). — El presidente provisorio, coronel Rafael Franco, concurrió esta mañana a su despacho a las nueve de la mañana, atendiendo a numerosas visitas que lo estaban esperando.

El canciller Stefanich recibió la visita de los ministros de Cuba, Chile y de los encargados de negocios de México y del Uruguay.

El ministro de Italia comunicó al canciller oficialmente que se encuentran asilados en su legación el ministro de economía, señor Algino Mernes y las señoras Marcelle Durand de Ayala, esposa del expresidente Ayala, Julia Miranda de Estigarribia y la señorita Graciela Estigarribia.

LLEGO EN AVION

Asunción, 21 (UP). — El general Estigarribia llegó en avión con el propósito de ponerse a disposición del gobierno revolucionario. Dos aviones escoltaron el avión en que vino el general Estigarribia.

CONTINUARA DETENIDO

Asunción, 21 (UP). — El gobierno decidió que Estigarribia continúe arrestado en la Escuela de Aviacinó.

DETALLES

Asunción, 21 (UP). — La población civil tuvo conocimiento de la llegada de Estigarribia a raíz de que tres aviones militares volaron sobre Asunción y aterrizaron en el aedrónomo de la Escuela de Aviación a las once y tres minutos de la mañana.

MANIFESTACION

Asunción, 21 (UP). — La cancillería ha notificado cablegráficamente al cuerpo consular paraguayo y al cuerpo diplomático de los países extranjeros respecto del cambio de gobierno y que asumió la presidencia provisoria de la República el coronel Rafael Franco.

BUSCAN REFUGIO

Asunción, 21 (UP). — El consejo de ministros se reunió a las cuatro y media de la tarde. El ex-vicepresidente, señor Casal, se encuentra refugio en la Legación de Cuba.

Los diputados Jerónimo Riart, Horacio Fernández, Juan Nacimiento, Alejandro Marín y el señor senador Reynaldo Bibolini se encuentran refugiados en la Legación del Uruguay.

El diputado Raúl Mendoza exdirector de "La Tribuna" se encuentra asilado en la legación de México.

ESTIGARRIBIA

Asunción, 21 (UP. — Refiriéndose a la llegada del general Estigarribia. "La Prensa" publica la siguiente información: "Después que los aviones aterrizaron en el aeródromo de esta capital, el general José Félix Estigarribia se presentó en su traje de general ante el comandante de las fuerzas revolucionarias, coronel Smith y le dijo: Coronel Smith, yo vengo a entregarme ante mis enemigos para que ellos me juzguen".

Este gesto pinta de cuerpo al general Estigarribia. Gesto varonil digno de nuestra raza.

TRATAN DE ALTERAR EL ORDEN

Asunción, 21 (UP). — El Jefe de Policía ha anunciado que aún hay numerosas personas q' tratan de alterar el orden público y en vista de lo cual ha ordenado que en el término de 24 horas, todas las personas que tengan armas las entreguen al estado.



Karel Kozeluh, famoso tennista profesional checoeslovaco, se ve aquí acompañado de su esposa al llegar a Nueva York de paso para la Playa de Miami, Florida, donde jugará una serie de partidos de tennis con jugadores profesionales norteamericanos. Hace pocos años q' Kozeluh fué aclamado como el mejor tennista del mundo.

BENAVIDES HA CONTESTADO A F. ROOSEVELT

Lima, 21 (UP). — El presidente de la República, general Benavides ha contestado al Presidente Roosevelt sobre la invitación a concurrir a la primera conferencia interamericana de Paz. El general Benavides acepta complacido la iniciativa del gobierno de la Unión.

El embajador del Perú en Washington señor Freyre Santander, hará entrega de la respuesta del gobierno del Perú.

EL GOBIERNO DE ESPAÑA HA DECRETADO LA AMNISTIA

Madrid, 21 (UP). — El comité parlametario permanente, ha autorizado al gobierno a que declare la ley marcial o que mantenga el estado de alarma, el cual se considera que sea necesario aplicarlo por un mes.

RESULTADO ELECTORAL

Madrid, 21 (UP). — Oficialmente se anuncia que el resultado de las elecciones es el siguiente: izquierdas 216, miembros de la derecha 123 y centristas 37.

RECOMENDACION

Madrid, 21 (UP). — El Comité parlamentario permanente ha recomendado al gobierno la dictación de la amnistía general.

LA AMNISTIA

Madrid, 21 (UP). — El Presidente de la República ha firmado el decreto de amnistía el cual será publicado en la gaceta oficial el día de mañana, empero ya el gobierno ha puesto en libertad a muchos presos en varias provincias.

Este decreto afecta a unas 30.000 personas.

EN LIBERTAD

Madrid, 21 (UP). — Todos los consejeros que se encontraban detenidos han sido puestos en libertad.

COMANDANTE MILITAR

Madrid, 21 UP). — Se ha nombrado comandante militar en las Baleares al general Goded comandante en las Canarias al general Franco y jefe de Estado Mayor al general Sánchez Ocaña.

OTRAS DESIGNACIONES

Madrid, 21 (UP). — El doctor Aurelio Mantilla ha sido designado gobernador de Granada, a don Fernando Muñoz de Ciudad Real y al señor Luis Gavil de Zamora. vlación.

UN PRESUNTO COMPLICE DE B. HAUPTMANN

Santa Ana, 21 (UP). — En vista de insistentes versiones que atribuyen al carpintero alemán Alez Witten, poseer alguna información sobre el rapto y asesinato del hijo de Lindbergh, la policía ha ordenado su arresto.

Al ser detenido, Witten declaró que nunca había estado en Nueva Jersey y que no conoce a Hauptmann.

LAS LLUVIAS HAN INUNDADO PARTE DE LA C. DE SEVILLA

Sevilla, 19. (U. P.) — Debido a las lluvias torrenciales, el Guadalquivir ha crecido nueve metros de altura. Gran parte de la población ha quedado inundada al extremo de parecer un archipiélago.

Hay centenares de familias que han quedado sin albergue por ese motivo, y se han refugiado en el Parque María Luisa y en los edificios de la exposición. Numerosos pueblos han sufrido iguales inundaciones. Los daños causados por las aguas en Zamora suman varios millones de pesetas.

PERU SE AUHIERE AL PACTO ANTIBELICO

Lima, 20. (U. P.) — El congreso ha aprobado por unanimidad la adhesión de la república del Perú al pacto antibélico y de conciliación que posiblemente se firmará en Río de Janeiro.

SE NEGO A DEFENDER A HAUPTMANN

Trenton, 20. (U. P.) — Mr. John Terry, secretario del abogado Leibowitz, manifestó que Hauptmann le dirigió una carta a este criminalista, pidiéndole que el doctor Condon sea traído a la celda de la muerte.

Por su parte Leibowitz ha declarado que no defenderá a Hauptmann por creerlo el verdadero culpable del asesinato del hijo de Lindberg.

EL ESCRUTINIO EN BARCELONA

Barcelona, 20 (UP). — Ha terminado el escrutinio de las elecciones en Barcelona, confirmándose la derrota sufrida por el jefe de la Liga Regionalista señor Francisco Cambo.

Por la minoría han sido elegidos los dirigentes regionalistas Trías, Vidal Guardiola y Vallestaberner.

UNA CAPA DE NIEBLINA CUBRE 570.000 KILOMETROS

Londres, 20. (U. P.) — Una extensa zona de Inglaterra ha sido cubierta con una capa espesa de neblina que extendiéndose en la superficie de 570.000 kilómetros cuadrados envolvió a una gran parte del territorio europeo y la mayor parte de Inglaterra. A causa de la neblina tuvo que paralizarse el tráfico aéreo, marítimo y ferrocarrilero. Las pérdidas alcanzaron a la suma de un millón de libras esterlinas, pues no se cobraron el día sábado los derechos de entradas de barcos y aviones.

OPINION DE LOS DIARIOS ESPAÑOLES

Madrid, 20 (UP). — Exceptuando al A.B.C. todos los periódicos de la península consideran perfectamente constitucional el planteamiento de la solución de la crisis. Algunos órganos de prensa, sin embargo la consideran un tanto precipitada.

UN MAGNATE DEL ESTAÑO IRA A LA CARCEL

Londres, 21 (UP). — John H. C. Howeson, un magnate del estaño, ha sido condenado a 12 años de prisión, lo mismo que sus asociados Bisrirgain y Luís Hardy. Este último a sólo nueve meses de cárcel.

El jurado estableció que tanto Howson como Bishirgain y Hardy, habían violado la ley británica sobre compañía exagerada y falsa, al editar prospectos y folletos de propaganda falsa, en los que invitaban al público con fines fraudulentos, a adquirir acciones de James y Shakespeard de 1934.

LA RESPUESTA DE CHILE SERA FAVORABLE

Santiago, 20 (UP). — El Gobierno de Chile contestará favorablemente la iniciativa del Presidente Roosevelt para la realización de la primera conferencia de paz, que tnedría lugar en la capital argentina. La contestación está actualmente siendo redactada por el canciller señor Miguel Cruchaga Tocornal quién se encuentra veraneando en Viña del Mar.

ES FAVORABLE LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE LOPEZ

Bogotá, 20. (U. P.) — El presidente de la República Dr. Alfonso López, ha enviado al presidente de la república de Estados Unidos, una favorable respuesta a las proposiciones hechas por éste para la formación de una conferencia panamericana. La respuesta ha sido enviada por correo aéreo.

ESTUDIARA LOS PROBLEMAS DEL INDIO

Santiago de Chile, 20 (UP). — Dn. Moisés Poblete Troncoso partirá el próximo jueves en una gira que abarca Bolivia, Perú Ecuador y Colombia con objeto de estudiar los problemas del indio. Esta gira se efectuará en cumplimiento de una de las disposiciones tomadas por la conferencia del trabajo efectuada hace poco tiempo en esta capital.

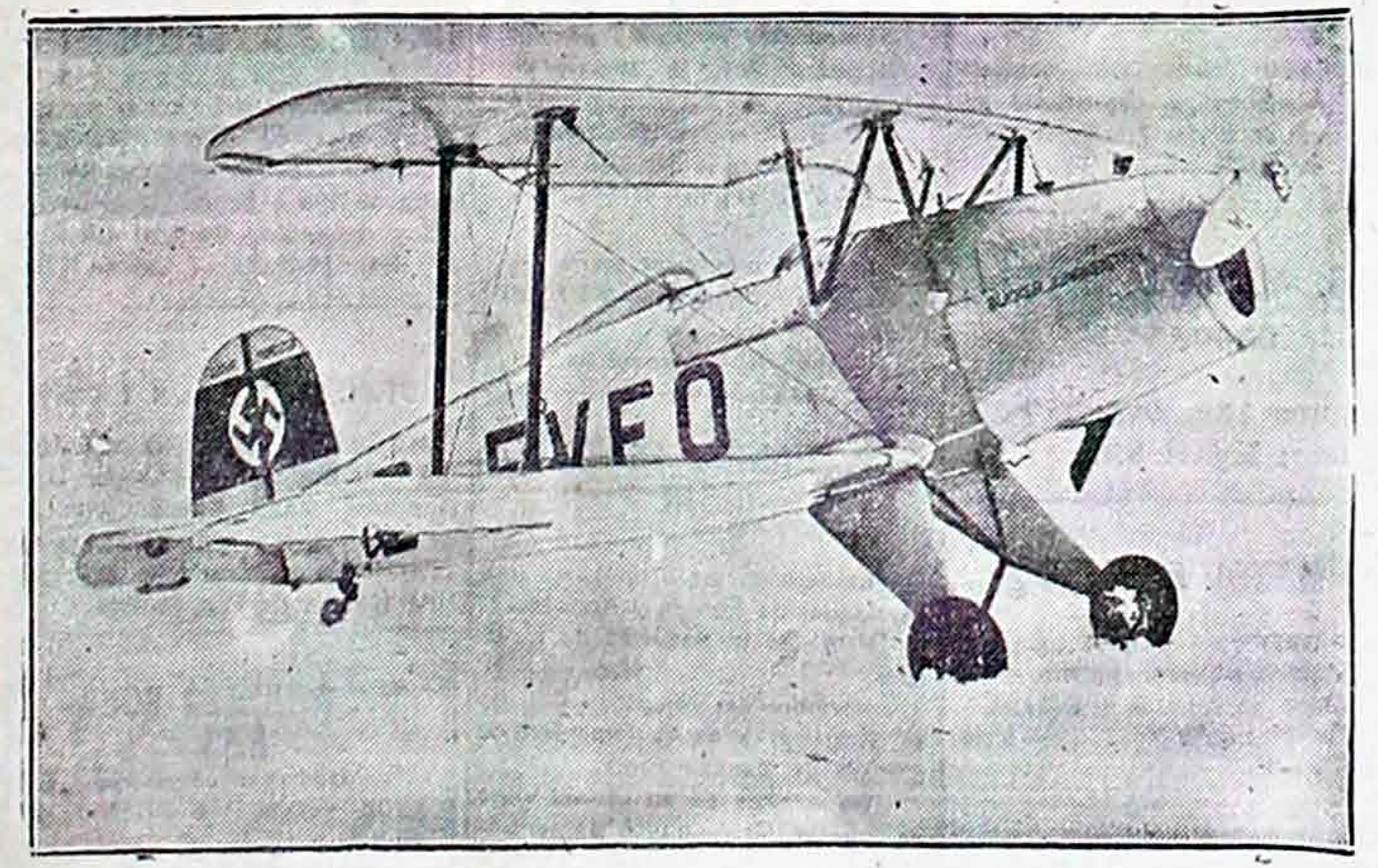
LARGO CABALLERO PRESIDIRA LA MESA DIRECTIVA

Madrid, 20 (UP). — La primera acta llegada al congreso es la que corresponde Largo Caballero, quién por razones de edad presdirá la mesa directiva hasta que los representantes elijan al presidente de la Cámara.

GIL ROBLES TOMA VACACIONES

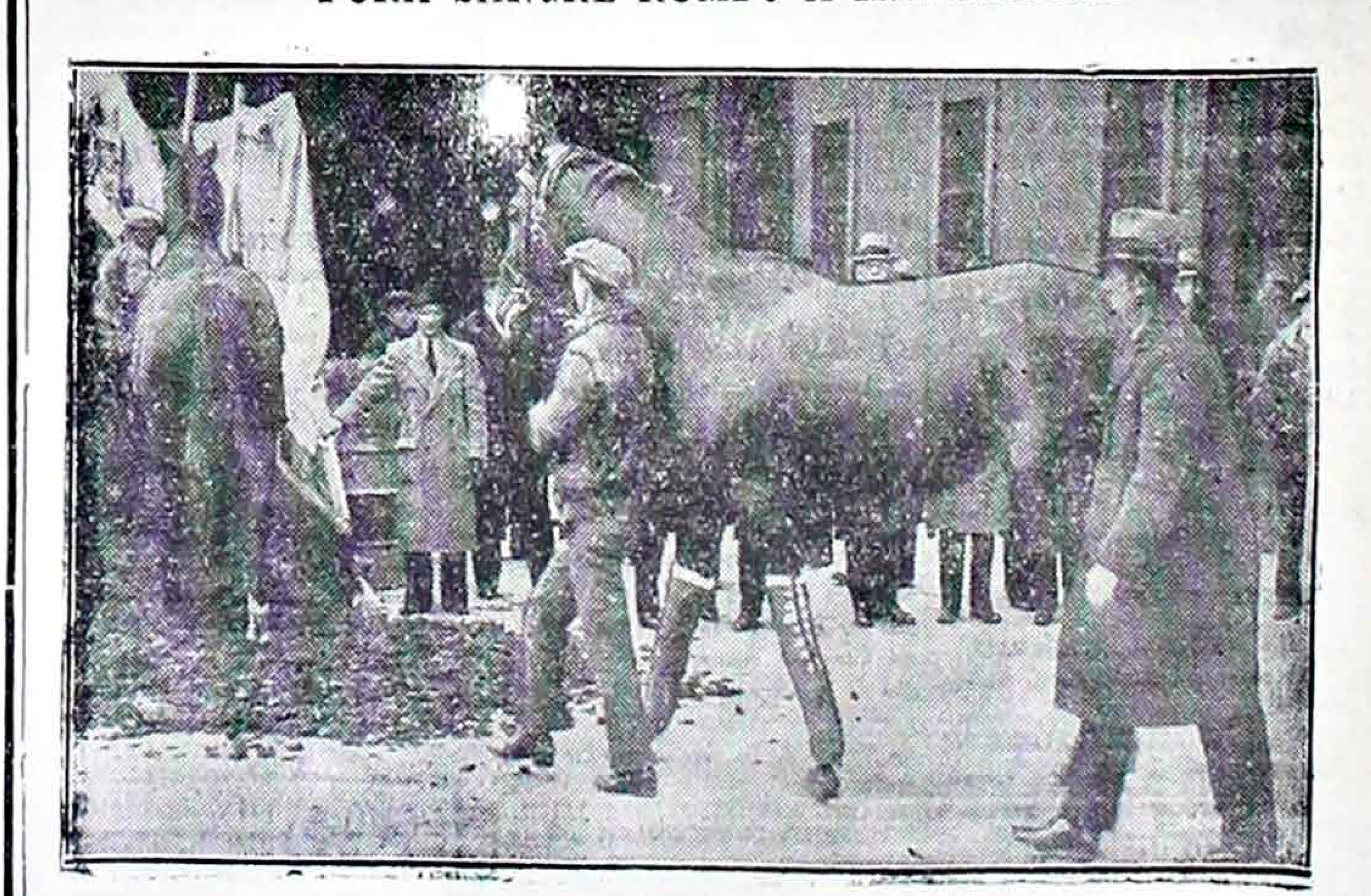
Madrid, 20 (UP). — El señor Gil Robles, entrevistado por la United Press explicó su momentánea ausencia de Madrid por el excesivo agotamiento que le causó la campaña electoral. Al mismo timpo desmintió categóricamente los rumores de su destitución como jefe de la CEDA y que más bien reciben numerosas expresiones de adhesión de todo el país.

UN AEROPLANO DE UN SOLO HOMBRE



Los ingenieros automotores en todo el mundo están tratando de desarrollar aeroplanos más pequeños, compactos y más baratos. Aquí vemos un nuevo modelo de un sólo hombre llamado el "Jungmeister", construído en la famosa fábrica de Bucker, en Berlín, Alemania. Se asegura que el aeroplano desarrolla una velocidad de 230 kilómetros por hora. La Svática, el emblema nazista, aparece en el timón.

PURA SANGRE RUMBO A INGLATERRA



"Omaha", el famoso campeón pura-sangre de 3 años de edad, se ve aquí al ser conducido a bordo del transatlántico "Aquitania" en Nueva York para ser trasladado a Inglaterra, donde tomará parte en varias carreras clásicas en dicho país.

Continúa la nómina de prisioneros bolivianos fallecidos en los campos de concentración

.TEMO BASILIO, de 22 años de edad. hijo de Encarnación Temo y Anna Bada, natural del Beni. Falleció a consecuencia de síncope cardiaco en el Hospital Militar Central en fecha 2 de Marzo de 1935.

TAPIA JACINTO, de 19 años de edad, hijo de María Tapia, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de caquexia disentería en el Hospital de Sapucay en fecha 5 de Marzo de 1935.

TALA PEDRO, de 19 años de edad, hijo de Genaro Tapia y natural de La Paz. Falleció a consecuencia de epilepsia en Puerto Casado en fecha 27 de marzo de 1935.

TORRES RAIMUNDO, de 20 años de edad, hijo de Mariano Torres y Bautista Chaparro, natural de Oruro. Falleció a consecuencia de tuberculosis en el Hospital de Clínicas en fecha 27 de Marzo de 1935.

TICONA ISMAEL, de 20 anos de edad, hijo de Mariano Ticona y Gregoria Apaza, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de disentería y agotamiento en el Hospital M. Central en fecha 1o. de Abril de 1935.

TALA BERNABE, de 40 años de edad, hijo de Manuel Tala y Juana Huanucara, natural de Corocoro. Falleció a consecuencia de disentería y crónica en el Hospital de Ipacaray en fecha 28 de Marzo de 1935.

TORRICO PEDRO, de 23 años de edad, hijo de Tomás Torrico y María M. Campos, natural de Cochabamba. Falleció a consecuencia de agotamiento físico en el Hospital Militar Central en fecha 6 de Abril de 1935.

TICONA JOSE MANUEL, de 35 años de edad, hijo de Francisco Ticona y Dominga Ayala, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar e nel Hospital de Sapucay en fecha 29 de Marzo de 1935.

TAPIA PASCUAL, de 25 años de edad, hijo (de nombre de los padres se desconoce), natural de Corocoro. Falleció a consecuencia de agotamiento físico en Puerto Casado en fecha 23 de Abril de 1935.

TICONA MARCELINO, de 43 años de edad, hijo de Basilio Ticona y Fortunato Quispe, natural de Oruro. Falleció a consecuencia de agotamiento físico en Sapucay en fecha 13 de Abril de 1935.

TISCO GOMEZ, de 33 años de edad, hijo de Mariano Tisco y Anacleta Gómez, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de pleuresia y tuberculosis pulmonar en el Hospital Don Bosco en fecha 6 de Mayo de 1935.

TINTAYA EUSEBIO, de 19 años de edad, hijo de Estebán Tintaya y Juliana Chambi, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de caquexia disenterica en Sapucay e nfecha 15 de Abril de 1935.

TINTAYA RAFAEL, de 33 años de edad, hijo de Santiago Tintaya y Valentina Oropeza, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de bosillosis pulmonar en el Hospital de Clínicas en fecha 9 de Mayo de 1935.

TAPIA JOAQUIN, de 20 años de edad, hijo de Sebastián Tapia y Venancia Marca, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de reumatismo infeccioso en el Hospital de Sapucay en fecha 10 de Mayo de 1935.

TORRES ELIAS, de 21 anos de edad, hijo de Manuel Torres y Justa Paredes, natural de La Paz. Faleció a consecuencia de síncope cardiaco en el acantonamiento de Piquete Cué e nfecha 23 de Mayo de 1935.

TRONCOSO JOSE, de 22 años de edad, hijo de Clemente Troncoso y Patricia Paricagua, natural de Oruro. Falleció a consecuencia de endocarditis reumático en el Hospital de Sapucay en fecha 17 de Junio de 1935.

TRONCOSO JOSE VARGAS, de 19 años de edad, hijo de Jesús Espinoza y María Vargas, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de septicemia en el Hospital de Sapucay en fecha 14 de Julio de 1935.

TOMO NOC FRANCISCO, de 26 años de edad, hijo de Tomás y Pilar Noc, natural del Beni. Falleció a consecuencia de enteritis crónica en Paraguarí en fecha 1o. de unio de 1935.

LETRA U.—

URQUIETA ENCINAS EUGENIO, de 19 años de edad, hijo de Casimiro Urquieta y Julia Encinas, natural de Oruro Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en el Hospital de Maciel en fecha 18 de Diciembre de 1934.

LETRA V.—

VASQUEZ GENARO, de 20 años de edad, hijo de Ezequiel Vásquez y Gavina Alba natural de Cochabamba. Falleció a consecuencia de agotamiento en Paraguarí en fecha 6 de Febrero de 1934.

VERA YERRA PACIFICO, de 35 años de edad, hijo de Domingo Vera y Asunta Yerra, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de accidente de fr[á]bajo en Recoleta en fecha 6 de Marzo de 1934.

VASQUEZ QUISPE GABINO, de 19 años de edad, hijo de Julian Quispe y natural de La Paz. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en el Hospital Militar Central en fecha 7 de Abril de 1934.

VICENTE SERAPIO, de 20 años de edad, hijo de Bruna Vicente, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de tuberculosis en el Hospital de Clínicas en fecha 12 de Abril de 1934.

VELAQUEZ ESTEBAN, de 21 años de edad, hijo de Mariano Velasquez y Manuela Calatayud, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en Posta Ibirara en fecha 24 de Marzo de 1934.

VELA FLORES LEANDRO, de 22 años de edad, hijo de Emeterio Vela y Antonia Flores, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de tuberculosis en Paraguarí en fecha 14 de Marzo de 1934.

VARGAS ZAMBRANA PEDRO, de 26 años de edad, hijo de Gregorio Vargas y Felipe Zambrana, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de disentería en el Hospital Militar Central en fecha 10 de Marzo de 1934.

VENTURA PABLO, de 2 años de edad, hijo de Bonifacio Ventura y natural de Oruro. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en Paraguarí en fecha 3 de Marzo de 1934.

VARGAS SALINAS CARLOS, de 23 años de edad, hijo de José Bernabé Vargas y Sabina Salinas, natural de La Paz Falleció a consecuencia de septicemia en el Hospital Militar Central en fecha 2 de Marzo de 1934.

VALLEJOS WALTER, de 19 años de edad, hijo (nombres de los padres se desconoce), natural de Cochabamba. Falleció a consecuencia de disentería en Paraguarí en fecha 11 de Diciembre de 1933.

VALENCIA TELESFORO, de 23 años de edad, hijo de Dámaso Valencia y Bernardina Cruz, natural de Pulacayo. Falleció a consecuencia de enteritis basilar en el Hospital de Paraguarí en fecha 8 de Mayo de 1934.

VIRREIRA JOSE, de 22 años de edad, hijo de Nicolas Virreira y Prudencia Castillo, natural de Cochabamba. Falleció a consecuencia de tuberculosis. El lugar del fallecimiento se ignora en fecha 26 de Mayo de 1934.

VALLEJOS MOLLO LUCIANO, de 26 años de edad, hijo de Gabino Vallejos y Mauricia Mollo, natural de Cochabamba. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en Paraguarí en fecha 18 de Junio de 1934.

VALLEJOS ZORAIDA TIMOTEO, de 30 0años de edad, hijo de Isaac Vallejos y Isidora Zoraida, natural lde Tumusla. Falleció a consecuencia de caquexia palúdica en Paraguarí en fecha 21 de Julio de 1934.





TARIFA DE SUSCRIPCIONES PARA TODA LA REPUBLICA

1 Año	Bs. 32
1 Semestre	Bs. 17
1 Trimestre	Bs. 9
EXTERIOR	
1 Año	Bs. 40
1 Semestre	Bs. 22
1 Trimestre	Bs. 12
EXTERIOR PORTE PAGADO	
1 Trimestre	Bs. 16
1 Semestre	Bs. 28
1 Año	Bs. 52

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION, TALLERES Y FOTOGRABADOS

CALLE COLON No. 435.

Teléfono 821

Cajón Correo No 7.

Dirección telegráfica: "RAZON".

Se debe asignar una mayor suma a la atención de las escuelas indigenales del departamento de Potosí

SE PRODUJO CON ESTE MOTIVO UNA RECLAMACION DE LAS AUTORIDADES ANTE EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

.POTOSI, 21. — Con este motivo de la distribución que se hiciera de los dineros destinados a la instrucción indigenal de este Departamento, se ha producido una reclamación planteada por las autoridades locales, las empresas, las sociedades culturales y otras instituciones, ante el Sr. Ministro de Instrucción, manifestando la conveniencia de asignar una mayor suma de dinero a la atención de las escuelas de Cristo que funciona en casi todas las poblaciones cantonales y provincias de Potosí, donde reciben instrucción más de 2.000 alumnos indígenas, hijos de trabajadores mineros y gente pobre en general. — Se considera que esta reclamación es justa atendiendo a que estas escuelas han funcionado casi siempre sin la ayuda necesaria de los Poderes Públicos, apesar de constituir un factor importante para la instrucción del indio.

SERA REORGANIZADA LA D. DE CONSUMOS DE POTOSI

Es evidente que las autoridades de consumos tendrán que prestar todavía inapreciables servicios al público, si saben cumplir su deber, evitando cuidadosamente las críticas de la opinión.

La tendencia al encarecimiento del costo de las subsistencias, que se ha agudizado anteriormente, impone el atender mejor la organización de esas oficinas. Con este criterio se ha dispuesto la reorganización del servicio departamental de Potosí.

Actualmente la dirección general del ramo estudia este aspecto, y designará el personal superior probablemente en el curso de estos días.

EL GENERAL SANJINES LLEGO EL MARTES A TARIJA

.TARIJA, 21. — El día 18 del presente, ha llegado a esta ciudad el General Julio Sanjines, Director General de Servicios del Ejército. — Después de visitar las diversas reparticiones militares de esta capital, que están bajo su dirección, ha viajado con dirección a Padcaya con objeto de inspeccionar los trabajos a las Juntas de San Antonio.

EL DOCTOR ABEL ELIAS DICTARA UNA CONFERENCIA

.ORURO, 21. — El día de hoy el Dr. Abel Elías, dictará una conferencia sobre la antituberculosis. — Existe gran interés por escucharle, dada la autoridad científica y el ascendiente personal del Dr. Elías.

UNA EXPOSICION DE ARTE PICTORICO

.COCHABAMBA, 21. — Ayer se ha inaugurado, la exposición de pintura y artes decorativos que presenta el artista peruano Víctor Valdivia Dávila.

EL MIERCOLES RECORDO SU ANIVERSARIO EL GLORIOSO REGIMIENTO "TARIJA" DE DESTACADA ACTUACION EN LA CAMPAÑA

.TARIJA, 20. — El día de ayer, se recordó el aniversario del glorioso Regimiento TARIJA 19 de infantería, unidad que en la pasada campaña del Chaco supo destacarse por su coraje, recogiendo laureles de gloria para la Patria.

Los diarios locales, hacen resaltar especialmente la acción de arma, realizada por este Regimiento en el sector Parapetí, donde a la cabeza de sus soldados, el Cap. Oscar Pantoja, entonces comandante de esta unidad, infringió la mas grande derrota a las tropas enemigas, q' se creían victoriosas en su marcha triunfal hacia Santa Cruz.

Con motivo del aniversario a que hacemos referencia, los jefes y oficiales de esta unidad, hoy de guarnición en Tarija, han preparado un día de campo, al que han sido invitados muchos caballeros y señoritas de la sociedad.

ES INSATISFACTORIO EL ESTADO DE LA SANIDAD EN LA REGION DEL ORIENTE

EN TRINIDAD LA VIRUELA HACE ESTRAGOS. — SANTA CRUZ NUEVAMENTE ANTE EL PELIGRO DE LA FIEBRE AMARILLA

Comunicaciones procedentes de Trinidad y Santa Cruz anuncian q' en esas ciudades no es bueno el estado sanitario.

En la capital del Beni se desarrolla actualmente una epidemia de variolosis, o viruela, con caracteres violentos. Se ha dado el caso de una familia donde han fallecido doce miembros en el transcurso de pocos días.

La oficina departamental de sanidad de ese departamento ha podido organizar una atención deficiente, con ayuda de los tres profesionales disponibles, y no tiene los elementos necesarios para poder combatir con éxito la propagación del mal.

Es probable que la Dirección General de Sanidad haya destacado alguna comisión médica urgente, provista del personal y material sanitario suficiente, a fin de que constituyéndose en Trinidad organice una enérgica campaña contra el flajelo.

Asimismo, en Santa Cruz se ha producido un caso de fiebre amarilla, en uno de los hospitales militares. No se puede precisar si el enfermo estuvo siempre en la ciudad o vino licenciado, conjuntamente con los contingentes de desmovilizados.

La división sanitaria de la Fundación Rockefeller, cuya oficina funciona en la ciudad, debería también adoptar las medidas preventivas indispensables para evitar la propagación del temible mal.

RINDIERON EXAMENES VARIOS POSTULANTES

.COCHABAMBA, 21. — Antes de ayer, han rendido examenes, de acuerdo a la reglamentación especial que se estableció postulantes a mecánicos de aviación ignorándose aún el resultado obtenido.

CARROS BASUREROS

.Se pone en conocimiento del público en general que el recojo de basuras por los carros se efectuará bajo el siguiente rol:—

De horas 6 a 8. — La región comprendida entre las calles: Pisagua — Manzaneda — Jaen — Yruya — Pichincha — Catacora — Junín — Sucre — Coroico — Ballivián — Bueno — Frías — Comercio Plaza P. Velasco — Tarapacá — Pisagua (Denominada toda esta zona en No. 1.—) Comercio — Sanjinés — Recreo — Plaza Venezuela — Av. 16 de Julio — Bat. Colorados — Zuazo —Bueno — Av. Central — Av. Zalles — Av. Saavedra — Yungas — Bueno — Plaza Frías — Comercio (Denominada toda esta zona en No. 6).—

De horas 6 a 9.— La región comprendida entre las calles: — Zapata — Villazón — 16 de Julio — Landaeta — Ecuador — Montículo — Muñoz — Camacho — Sánchez Lima — García — 20 de Octubre — 14 de Septiembre — 16 de Julio — San Jorge — Av. Arce — Montevideo — Ravelo — Zapata, (Denominada esta zona en No. 8); Av. 16 de Julio — Plaza Venezuela — Colombia — Murillo — Belzú — Linares — Rodríguez — Amazonas — Sánchez Lima — Landaeta — Parque Pando — 16 de Julio (Denominado toda esta zona en No. 7.—); Plaza Venezuela — Recreo — Sagárnaga — Paredes — Av. Buenos Aires — Rodríguez — Linares — Belzú — Murillo — Colombia — Plaza Venezuela (Denominada esta zona en No. 5.—); Av. Buenos Aires — Baptista — Monasterios — Carrasco — Aguirre — Plaza 14 de Septiembre — Paredes — Sagárnaga — San Francisco Lanza — Ev. Valle — América — Illampu — Manko Capac — Buenos Aires — (Denominada esta zona en No. 4.)—

De horas 6 a 10 1|2: La región comprendida entre las calles: Pisagua — Calama — Kramer — Av. Armentia — Boni — 24 de Diciembre — Tarapacá — Pisagua (Denominada esta zona en No. 2.) — Plaza P. Velasco — E. Valle — Plaza Alonso de Mendoza — Av. America — Illampu — Manco Kapac — Av. — Buenos Aires — Av. Ferrocarril — Iturralde — Heskel — Tarapacá — Plaza Pérez Velasco y Barrio de Villa Victoria (Denominada esta zona en No. 3.)—

Las basuras a las horas indicadas deben encontrarse en las puertas de las casas para ser cargada en los carros.

El Director de Sanidad Municipal.

AVISOS MUNICIPALES

PARA EL CARGO DE VETERINARIO-INTERVENTOR DEL MATADERO

Por resolución del H. Concejo Municipal, se convoca a los Veterinarios titulados que deseen obtener el cargo de Veterinario Interventor del Matadero Municipal, presenten dentro del plazo de ocho días, a contar de la fecha, sus títulos, hojas de servicio y demás documentos que crean conveniente, para optar el cargo ya indicado, debiendo hacer esta presentación en la Oficina del Director General de Higiene Municipal.

Mayores detalles proporcionará el H. Inspector de Mercados.

La Paz, 15 de febrero de 1936.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

PARA EL RECOJO DE BASURAS

Se advierte a los propietarios y al pueblo de La Paz, en general, que el recojo de basuras se efectúa gratuitamente, conforme al horario que se publica en este mismo diario.

La oficina de Higiene efectuará visitas domiciliarias, e impondrá fuertes multas a los propietarios que tengan basuras acumulada.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

BONOS MUNICIPALES

.Se pone en conocimiento del público, que el Tesoro Municipal pagará desde el lunes 27, los intereses de los Bonos Municipales correspondientes al 2o. semestre de 1935, así como el valor íntegro de los Bonos que han sido sorteados el día 22 del presente mes, y cuya redención ha sido resuelta por resolución de 20 de Diciembre último.

La Paz, enero 23 de 1936.

El Director del Tesoro Municipal.

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Se previene a los importadores, fabricantes y vendedores de productos destinados a la alimentación, bebidas, medicinas, tocados, etc., que deben inscribir, hasta el 30 de abril próximo, en la Secretaría del Instituto Municipal de Higiene, los productos importados o fabricados en el país, acompañando muestras en cantidad suficiente, para que el Laboratorio Químico Municipal, proceda a su estudio, clasificación y consiguiente autorización de venta, quedando prohibido el expendio de artículos que no respondan a las constantes químico-físicas establecidas en el Reglamento vigente de bebidas, alimentos y artículos de uso doméstico y personal.

La Paz, 18 de febrero de 1936.

DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

CONVOCATORIA A PROPUESTA

Por resolución del H. Concejo Municipal, se llama a propuestas para la ejecución de los siguientes trabajos:

Construcción de un muro, al final de la Avenida Saavedra, contiguo al Hipódromo, en una longitud de 50 metros.

Construcción de un muro en la Avenida Montes y Avenida Pando, en una extensión de 252 metros.

Construcción de un muro entre las calles Lanza y Figueroa, con una longitud de 118 metros.

El pliego de especificaciones y demás detalles se proporcionará a los interesados en la Oficina de Obras Públicas Municipales.

Las propuestas puden presentarse, por todas ellas o separadamente, a la Secretaría del H. Concejo, hasta horas 17 del 21 del presente mes.

La Paz, 15 de febrero de 1936.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

PROVISION DE DROGAS Y UTILES DE CIRUJIA PARA LOS HOSPITALES MUNICIPALES

.Por resolución del H. Concejo Municipal, se llama a propuestas en pliego cerrado para la provisión de drogas para la Farmacia, útiles de cirujía y material de Laboratorio de Análisis Clínico del Hospital General de Miraflores.

Las drogas que comprenden este pedido, así como el material de cirujía, serán entregados Cif. Arica, y todos los detalles relacionados con la calidad y demás especificaciones, serán proporcionados a los interesados, en la Dirección de los Hospitales.

Las propuestas serán presentadas con las formalidades de ley en la Secretaría del H. Concejo, hasta horas 12 del día 29 del presente mes.

La Paz, febrero 14 de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

El Ministro de Gbrno. levanta los cargos del Partido Republicano Socialista

La Paz, 21 de Febrero de 1936. — Al Señor, Dr., D. Bautista Saavedra. — Presente. — Señor:

Me refiero a su oficio de 18 del actual, de manera resumida; lo recibí el 19 del mismo:

Empieza Ud. por llamar "Congreso apócrifo" al que dictó la ley de 4 de agosto de 1935, sin considerar que en él estuvo representado el partido que dirige, con la circunstancia de que en la Cámara alta el abandono de uno sólo de los senadores de tal sector habría determinado la no aprobación de esa ley, a producir el receso congresal por falta de quorum en el Senado.

Para responder a los puntos fundamentales de su nota, subrayo este antecedente:

El contenido del Art. 1o. de la citada ley de EXCEPCION, que establece La continuación del Presidente de la República, Dr. José Luis Tejada Sorzano, en el ejercicio de sus funciones, hasta el 5 de agosto de 1936", tiene alcances de los que se desprende una POSICION EXTRAORDINARIA para el Gobierno actual, con facultades, derechos y jurisdicción de la misma índole, que se han puesto en juego únicamente para servir a las instituciones de la República y para tonificar las labores diplomáticas, y no, para ejercer actos de persecución política, ni para favorecer a determinados partidos.

La apreciación suya, de 'que el Gobierno se esfuerza, sino en obstruir las elecciones para una Asamblea Constituyente, en que no sean la expresión fiel y sincera del pensar del pueblo boliviano", no podría apoyarse en ningún actuado gubernativo; y esas elecciones se han de realizar en un plano de libertad y han de tener todas las garantías legales, para que los anhelos del electorado se cumplan ampliamente.

En ese orden, por suerte y para despejar cualquiera duda, están las declaraciones hechas por el Presidente de la República a los periodistas en aquel sentido; y, principalmente, la advertencia que a los dirigentes liberales les hiciera, de que el Partido Liberal, para sus actividades políticas, no tendrá de parte del Ejecutivo otro estímulo que una neutralidad sincera, al igual que los otros partidos. Si la elevada contextura moral y cívica del Primer Magistrado de la Nación, no estuviese comprobada por los actos de toda su vida y por los que componen la administración pública que él preside, se podría creer que en ello hay un simple ofrecimiento retórico; pero la verdad reside en q' ha de cumplirse lo que él ha ofrecido.

Los registros cívicos se cancelaron, porque no reflejaban la realidad ciudadana, ya que, durante los tres años que duró el conflicto bélico, habían sido alterados, con multiplicaciones y suplantaciones en la inscripción, —con la muerte de muchos miles de ciudadanos, cuyas libretas, por falta de tiempo, no podían anularse en el período depurativo,— y con el cambio de domicilio de muchísimos inscritos. Por otra parte, la más débil noción de ética patriótica preceptúa distinguir al ciudadano que ha cumplido la obligación máxima de defender la Patria, para otorgarle la facultad de elegir el Poder Público, del individuo que ha burlado el lleno de esa obligación, para negar a éste e ejercicio de esa facultad. De ahí que era necesario cancelar los registros cívicos, fijando, para la apertura de los nuevos, el requisito de acreditar la concurrencia a la defensa nacional.

La Ley determina la presentación del carnet de identidad, para obtener la carta de ciudadano; y el Gobierno tiene que obedecer esa determinación.

En cuanto al asunto del estado de sitio, espero que aceptará Ud., en obsequio a la verdad, que le rectifique una declaración que me atribuye, que es esta: "El estado de sitio no se suspendería". Lo que dije es distinto, en un reportaje telefónico: DE INMEDIATO, no se suspenderá el estado de sitio.

Ese propósito de mantener el Estado de Sitio, mientras dure la situación de emergencia que el país sigue viviendo y que terminaría con el retorno de nuestros cautivos, o quizás antes, que es de previsión, tiene en su abono el triunfo de la revolución paraguaya, que ha producido, cuando menos, un compás de espera inquietante para todos los bolivianos.

Tal estado de sitio es casi nominal en lo que se refiere a este Ministerio, lo que se halla demostrado con la falta de medidas de fuerza, como que los periódicos atacan al Gobierno con entera libertad, como que todas las agrupaciones políticas se mueven con igual desenvoltura y como que la propaganda antisocial camina suelta, por calles y plazas. Por ello la conducta honestamente legalista del Gobierno es la causa para que le llamen "DEBIL".

En cuanto a la vehemencia que pone Ud. en sus críticas duras al liberalismo, que es lo dominante en su comunicación, no me corresponde, por mi calidad de fucionario público y por el detalle de que no milito en tales filas, de comentar esos juicios gruesos.

Finalmente, ha de cumplir, con todo agrado, su encargo, de poner en manos del Presidete de la República, su citado oficio.

Aprovecho la oportunidad, para ofrecerle mis mayores consideraciones, como su atento servidor.

JOSE ESPADA AGUIRRE.

LA RAZON

DIRECTORIO DE "LA RAZON", S. A.
Presidente: CARLOS NAVARRO
Director: FABIAN VACA CHAVEZ
Administrador: ISRAEL CAMACHO L

POR LA CULTURA Y SALUD DEL PUEBLO

Vencido por el ambiente y por las instancias de algunos elementos del comercio, el Concejo Municipal se ha visto en el caso de reconsiderar el acuerdo que había tomado en el sentido de prohibir las expansiones carnavalescas, que en nuestro país degeneran comunmente en espectáculos grotescos en los que el alcohol juega el primer papel. Acertada o nó esta medida —ya que no faltaba razones para llevar a cabo la prohibición en estos tiempos de penuria económica— es de presumir que las autoridades, tanto de la comuna como de la policía de seguridad, dictarán las disposiciones correspondientes para evitar en lo posible todo acto reñido con la cultura y con la tranquilidad de la población.

Decimos esto porque de un tiempo a esta parte viene desarrollándose en forma alarmante el vicio de la embriaguez, con todas sus consecuencias de orden moral y social. Causa espanto, en verdad, ver cómo el alcohol hace los mayores estragos en las clases populares, siendo impotentes los guardianes del orden público para contener los excesos que se producen no sólo en los extramuros sino aún en los barrios céntricos de la ciudad.

Una estadística de las ocurrencias policiarias acaecidas en los últimos meses y del movimiento de los tribunales de justicia denota un aumento extraordinario de la criminalidad, a consecuencia de las bebidas alcohólicas. Todavía más. La mayor parte de los accidentes de tráfico proviene de la embriaguez de los conductores de automóviles. Si todo esto no es suficiente para pensar en una severa represión del alcoholismo, aunque en ello vaya envuelto el ataque a eso que ha dado en llamarse la libertad de comercio —que en realidad no es sino un caso de intoxicación consentida— no sabríamos cuándo las autoridades han de cumplir su deber ni cuándo el poder público ha de velar por la salud y por la moral de la sociedad.

Bien está que la comuna permita —como en otros países se hace— las diversiones populares, el esparcimiento de todos; pero esto no autoriza tolerar los excesos de la embriaguez, el desenfreno de las pasiones, la orgía callejera que acaba en los calabozos policiarios o en una celda del panóptico. Menester es que la autoridad restrinja la venta de licores en lo posible y sancione a los contraventores con el máximum de las multas policiarias.

A título de conservar costumbres que han debido pasar para no volver, tampoco se debe consentir el juego con harina o con cascarones en vía pública, licencia que se ha venido tolerando entre nosotros con mengua de nuestra cultura y del respeto que se debe a los extraños. En ninguna ciudad moderna se permite este género de diversiones, este derroche de incivilidad que hizo las delicias de nuestros antepasados, en los tiempos en que cada una de nuestras capitales tenía el aspecto de una aldea colonial.

No confundamos la alegría con la incultura y sobre todo con el alcoholismo. Ya es tiempo de pensar en corregir los vicios y las malas costumbres del pueblo.

ACTUALIDAD

TURISMO

)oOo(

Desde hoy se inicia el desbande de los funcionarios, quienes aprovechando los días feriados viajan a los valles del interior del país, al lago sagrado del altiplano, o a contemplar el mar que es para nosotros —gentes mediterráneas,— un espectáculo grandioso y purificador.

La ciudad se poblará también de los que al amparo de la ambigua ordenanza municipal prefieren divertirse, en bailes carnavalescos, o correr por las calles con la careta que cubre su rostro material, pero quizá descubre su verdadera personalidad.

El despacho en las oficinas, en los almacenes, en las casas comerciales, queda paralizado. Solamente las proveedurías se afanan en vender los tradicionales, cestos, con todo lo indispensable para un buen pasar. Y así la vida activa del trabajo cede, por cuatro días, su curso a la tempestuosa fiesta de confituras y cascabeles, que es también una fuerte expresión del alma popular, trabajada antes en el infortunio bélic, y en pos hoy de una ficticia alegría, que bajo la excitación del alcohol estallará en audaces gritos o en dramáticos gestos.

Los largos días de descanso suelen ser, para los que ciempre están protestando por el trabajo, una advertencia ejemplar. Si la embriaguez de las fiestas no monopoliza la actividal individual, los ociosos que descansan se aburren, en las prolongadas horas de la inacción, y acuden a la tarea, con ánimo resuelto y optimismo, cuando el calendario marca el día de la renovación. Y los descontentos se la pasan añorando el descanso cuando trabajan y buscando el trabajo cuando descansan. Hay en este sino insatisfecho de la humanidad un nexo fatalista, que empuja y amarra al hombre hacia lo que no tiene, prendiendo en su espíritu la llama de una esperanza que alumbra su conciencia vigilante, en perenne superación.

EL CORONEL FRANCO REVISTO LAS TROPAS EN LA P. CONSTITUCION

)oOo(

Formosa, 20 (Especial). — En medio de un fuerte aguacero que la heterogénea multitud soportaba impasible y acompañado de música nacional paraguaya, el Coronel Franco, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores señor Stefanich y del del Interior señor Gómez Freyre Etevez— revistó las tropas formadas en los cuatro frentes de la Plaza Constitución. Sonaban las 11 en la torre de la Catedral de Asunción y el pueblo deslumbrado por el aparato militar vitoreaba al nuevo Presidente. El resto del Gabinete unióse al Coronel Franco en la revista, así como también el jefe de las Fuerzas Armadas, Coronel Smith. El mayor José C. Brito, Jefe del Estado Mayor Paraguayo leyó el acta en la que se hace la designación de Franco como Presidente del Paraguay. La lluvia disminuyó el brillo aparatoso de la ceremonia del juramento. Los micrófonos de las broadscasting no pudieron perifonear las palabras del Mayor Brito a causa de la humedad de las conexiones.

EL GENERAL PEÑARANDA VIAJA HOY A SORATA

)oOo(

El Jefe del Comando Superior, general Enrique Peñaranda, viajará hoy a la ciudad de Sorata, donde ha de permanecer los días feriados de la próxima semana.

Durante su breve permanencia en la capital de la provincia Larecaja se enterará, personalmente, del estado de los trabajos que bajo su supervigilancia se ejecutan en dicha población; obras públicas que son indispensables para el progreso local.

La sub-prefectura de la provincia, que tiene el deber de promover los taabajos, informará detalladamente acerca del estado de ellos y propondrá la manera de intensificarlos, a fin de que la ciudad pueda en breve plazo beneficiarse con esos progresos.

El reconocimiento de un gobierno revolucionario depende de que cumpla sus compromisos exteriores

)oOo(

Buenos Aires, 21, recibido a horas 12. (Ofprensa Int.).— Con el título de Reconocimiento de los gobiernos revolucionarios, LA PRENSA publica el siguiente artículo de fondo: Con motivo de los recientes sucesos ocurridos en el Paraguay y que tuvieron por resultado el derrocamiento del gobierno constitucional, es oportuno recordar una buena doctrina en materia de reconocimiento de los gobiernos revolucionarios. Largo tiempo fué práctica someterlos a un análisis previo de los antecedentes de su instalación en el poder. Durante ese tiempo de estudio más o menos prolongado que ha veces llegaba a constituir un largo periodo especialmente sobre ciertos casos de países americanos, el Continente estaba poseido de preocupación lo mismo que el país motivo del estudio a quien mantenían en suspenso hasta su pronunciamiento o emitíanlo en sentido desfavorable al cabo de muchsa gestiones realizadas por los gobernantes de hecho. Esta política fué desterrada de América durante el último lustro. Hubo necesidad de ahondar el análisis dentro de los principios del derecho internacional para poder encontrar una solución que, respetando los intereses particulares, diese campo a las relaciones exteriores y que estas se mantuviesen sólo con autoridades estables dispuestas a cumplir sus compromisos internacionales, y que al mismo tiempo se respetara el derecho que tiene cada pueblo para darse sus propios gobernantes e instituciones por los medios que considere mejor procedentes. Sobre esta materia ha llegado a admitirse la doctrina del internacionalista Estrada, según la cual los gobiernos extranjeros deben limitarse a mantener o retirar sus representantes diplomáticos cuando sucede un cambio de gobierno, sin calificar si es procedente o improcedente su instalación, ni practicar análisis que pueda afectar a la soberanía de los Estados. De esta manera desaparece la posibilidad de oponer un veto al cambio sucedido por considerarlo imprescindible; al disponer el retiro de los agentes diplomáticos simple y llanamente no habría calificación del derecho con que procedió el pueblo o parte del mismo para constituir sus gobernantes.

Esta doctrina sostenida por la cancillería mejicana en 1931 mediante nota dirigida a los representantes extranjeros, recibió consagración muchas veces. Argentina púsola en práctica con relación al Brasil y a España donde ocurrieron conmociones revolucionarias seguidas de instalacion de gobernante de facto. La doctrina de referencia tiende a no dejar al juicio de los países extranjeros el reconocimiento del gobierno y evitar la solución de continuidad en las relaciones diplomáticas, que se mantendrán uniformes mientras los estados cumplen los deberes internacionales.

EL MINISTRO EN LIMA LLEGARA EL MARTES

°o°

Ampliando las informaciones que adelantamos ayer, se conoce que el doctor Alberto Ostria Gutiérrez, Ministro de Bolivia en el Perú, arribará a esta ciudad por la combinación del día martes 3 de marzo.

Invitado por el señor presidente de la república, para ocupar la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, que dejará el doctor Elío, a mérito de renuncia, ha querido antes de producir su respuesta definitiva, conferenciar con el doctor Tejada Sorzano, probablemente a fin de fijar el criterio de su getión futura, en cuanto a la política exterior.

Es presumible que después de su entrevista con el Jefe del Estado adoptará una decisión, aceptando e portafolio.

LA SITUACION ECONOMICA DEL PARAGUAY OBLIGARA A LA INMEDIATA REPATRIACION DE PRISIONEROS

Formosa, 20 (Especial). — En los círculos políticos paraguayos de los recidentes en este puerto, los que se encuentran bien enterados del pensamiento general del Coronel Franco se considera que éste se apresurará a practicar la devolución de los prisioneros como un recurso para atender a la situación general, pues habiendo encontrado completamente vacías las arcas fiscales el Gobierno provisorio sólo contaría con estos recursos, sobrevinientes de dicha entrega para responder a las obligaciones que tiene contraídas. La cosecha de algodón, que no promete ser muy buena, aún realizarase muy tarde y es con el beneficio de ella que contaba el gobierno para el sostenimiento fiscal del país. Afirman los mismos políticos que el único medio de que dispone el gobierno provisional para hacer frente a los gastos nacionales es la suma de dinero q' tendrá que entregarle la Conferencia de Paz de Buenos Aires. Por otra parte impónese la necesidad de dar trabajo a los ex-combatientes.

ES COMPLETAMENTE FALSA LA ASONADA INDIGENAL DE COHONI

Hace días se consignó en algunos diarios que, el hilacata de la finca Llujo q' responde al nombre de Manuel Aruquipa, ha sido detenido por las autoridades respectivas por ser éste, el agente principal de una asonada indigenal en el cantón Cohoni. Informaciones verídicas sobre estos hechos, anuncian que el indígena Aruquipa así como los otros colonos de la finca Llujo son ajenos a tales hechos, imaginariamente delictuosos con que personas interesadas han querido sorprender a la justicia.

EI CONSEJO UNIVERSITARIO OTORGO UN VOTO DE APLAUSO Y AGRADECIMIENTO AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

)oOo(

El Concejo Universitario en su sesión última y de acuerdo a la labor desplegada por el doctor José María Gutiérrez, Ministro de Instrucción Pública acordo tributar a este un voto de aplauso y agradecimiento. Con este motivo se han cambiado los siguientes oficios entre el Rector de la Universidad y el Ministro de Instrucción:—

OFICIO DEL RECTORADO.—

Señor Ministro:—

Me es sumamente grato poner en su conocimiento, que el Consejo Universitario en su sesión de ayer, acordó tributar a Ud. un voto de aplauso y de agradecimiento por la inteligente y perseverante colaboración, que en el ejercicio de su cargo presta Ud. a la Universidad.

Este acertado y justiciero acuerdo, tendrá seguramente, grata repercusión, no sólo entre los elementos universitarios, sino en cuantos puedan apreciar la trascendencia positivamente benéfica que tienen para el país, los actos que han motivado el voto mencionado.

RESPUESTA DEL MINISTRO.—

Señor Rector:—

Tengo el agrado de dar respuesta a su apreciable oficio No. 63, de 18 del mes actual, en que se sirve anunciarme, que el Consejo Universitario dignamente presidido por Ud. en su sesión de 17 d enero, acordó tributarme un voto de aplauso y de agradecimiento por la perseverante colaboración que en el ejercicio de mi cargo presto a la Universidad.

Es muy honroso para mi el voto que se ha dignado formular el Consejo Universitario, que me servirá de estímulo, para proseguir mi labor de colaboración con las autoridades docentes del país, en los diferentes ciclos, y especialmente con la Universidad a la que estoy vinculado, hace muchos años.

Ruego a Ud. señor Rector se sirva aceptar mis más expresivos agradecimientos y trasmitirlos a los miembros del Consejo Universitario, por la honrosa distinción, con que han tenido a bien favorecerme.

La casa Trepp sigue trabajando la represa Chacaltaya

ECOS

El faro de corál

Se acaba de construir en Oceanía un faro destinado a facilitar la navegación en el archipiélago de Tuamoto.

Es el primer faro construido enteramente en coral. . .

No por fasto sino porque el coral es la única materia que el mar no desmorona en esas regiones.

—•—

Sombreros vacantes

Según la constitución que data de Sixto —V. el número de cardenales en funciones debe ser de setenta, y actualmente no hay más que cincuenta y dos.

Van a extenderse pues dieciocho nombramientos. Dieciocho monseñores van a recibir un sombrero rojo.

Pío XI, parece que prepara con gran cuidado esta promoción cardenalicia.

Inútil advertir que los candidatos son más numerosos que las vacantes, y que en los pasillos del Vaticano se urden intrigas, de un orden más diplomático que religioso.

—•—

Cementerios para perros

En Londres y en Berlín existen cementerios para perros, con tumbas floridas y epitafios expresivos, tales como: "A Medor, compañero de 15 años", "A Black, su dueña inconsolable".

Pero en Berlín encuentran que este sentimentalismo no está de acuerdo con el carácter austero del 111 Reich, y los periódicos han emprendido campañas acerbas contra esta clase de cementerios.

Un órgano oficial de los nazis, dice: "El angel hogar debe ser el niño y no el perro".

CITACIONES

SINDICATO QUIMICO-FARMACEUTICO

De acuerdo con la convocatoria hecha por el Directorio ad hoc, el día de hoy a horas 18 en el local de la Facultad de Ciencias Médicas, tendrá lugar la cuarta asamblea general del SINDICATO QUIMICO-FARMACEUTICO, con el exclusivo fin de nombrar el Directorio titular, previa la aprobación que se hiciere en detal, del proyecto de estatutos presentado en asambleas pasada, por la respectiva comisión.

—•—

249 domicilios inspeccionaron los agentes

Los agentes de la Policía Urbana, el día de ayer han inspeccionado 249 pertenencias domiciliarias sobre la calle, encontrando en tal estado de desaseo 5 aceras, razón por la que los propietarios de casas fueron notificados mediante cédulas de comparendo a comparecer a la Comisaría Central para que abonen la multa respectiva.

La inspección de pertenencias domiciliarias, fue realizada por las calles Colón, Loaiza, Ayacucho, Socabaya, Yanacocha Jenaro Sanjinés, Recreo, Mercado, Potosí, Illimani, Comercio, Ingavi, Indaburo, y Sucre, además de las Avenidas 16 de Julio, Camacho y la Plaza Venezuela.

POSIBLEMENTE HOY LLEGUE EL D. DE MECKLENBURG

El día de ayer salió de Cochabamba el trimotor "Bolívar" del Lloyd Aéreo Boliviano con dirección a P. Suárez a fin de recoger al Duque Adolfo Friedrich de Mecklenburg. Por el mal tiempo reinante en toda la región no pudo partir en días anteriores.

Posiblemente, si continúa el buen tiempo, pueda llegar hoy el Duque de Mecklenburg acompañado del Barón de Bodenhausen.

—oOo—

NO SE HA CUMPLIDO LA PROHIBICION PREFECTURAL. — PROPONEMOS UNA AMPLIA INVESTIGACION. — LA DENUNCIA MUNICIPAL ES TERMINANTE.

Un edil ha denunciado, en la sesión de ayer, que la casa Trepp prosigue los trabajos de la empresa de Chacaltaya, la misma que en enero del año pasado se desbordó sobre la ciudad, produciendo la riada que ha ocasionado enormes perjuicios a la población.

La denuncia, por su origen autorizado y serio, debe ser esclarecida.

LA MEDIDA PREFECTURAL

A base de una denuncia nuestra, la prefectura del departamento dispuso que la mencionada empresa suspendiera ese trabajo, hasta que el ingeniero oficial de esa repartición haya prescrito las especificaciones de la construcción del dique de embalse.

Es probable que la casa Trepp haya cumplido la requisitoria de la Prefectura, o bien que continúa el trabajo sin sujetarse a dichas especificaciones; extremo que debe ser aclarado mediante una visita a..ll.

INSPECCION SOBRE EL TERRENO

La manera más rápida de saber si la empresa ha cumplido las órdenes impartidas es que la prefectura constituya en Chacaltaya una comisión compuesta del ingeniero departamental u otro adscrito. Además podría insinuar al Concejo que adscriba también al ingeniero de la oficina de obras públicas municipales, a fin de que esos funcionarios practiquen una inspección ocular de la represa, e informen si el trabajo se realiza en condiciones de seguridad y solidez, como garantía para que la ciudad no sufra nuevas sorpresas y desgracias, a causa del desbordamiento y la destrucción de la represa de embalse.

ACUERDO NECESARIO

El concejo tiene un interés manifiesto en preservar la ciudad de inundaciones. La prefectura ejerce jurisdicción en Chacaltaya, que está fuera del radio urbano de la ciudad. Es urgente que ambas reparticiones se pongan de acuerdo y conforme a sus propias atribuciones regularicen esta situación si es evidente, como lo afirma la denuncia, que la mencionada empresa prosigue el trabajo en condiciones insatisfactorias.

Es preciso mantener la seguridad de que la población no ha de poder estar expuesta a futuros peligros, a causa de la represa de Chacaltaya, y la empresa deberá comprender que sujetándose a las especificaciones oficiales, compartirá su responsabilidad con las autoridades.

EL INFANTICIDIO ES UNA LACRA SOCIAL

No basta reprimir ese repugnante delito

La crónica policiaria anuncia que la señorita Angélica Zeballos Bilbao, puso en conocimiento de la división de investigaciones haber encontrado, en una escombrera de la avenida Buenos Aires, una criatura recien nacida, de raza blanca y sexo masculino, con un corte en la garganta, y con vida.

El crimen se repite y la indignación del público no atina si a condenarlo o pedir que las autoridades inculquen en las mujeres, presuntas delincuentes, el deber de dignificar la maternidad, afrontando las consecuencias de lo que ellas, en un momento de cobardía o vacilación, suelen llamar su deshonra.

Ante el criterio de una moral realista de maternidad no es un delito, y es cosa de insistir que la mujer ha de saber afrontar su destino si flaqueó su entereza pero sin recurrir al crimen de infanticio que en el catálogo de la delincuencia es el más repugnante.

Ojalá que estas crónicas policiarias no tengan que referirse más al hallazgo de párvulos sacrificados. Lo impone así una bien entendida moralidad pública y privada.

LOS PREMIADOS POR TRABAJOS EN MINIATURA

La Comisión ... nombrada por el H. Concejo Municipal para calificar y distribuir los premios entre los expositores de la feria de ALACITAS ha dado a conocer en la sesión municipal realizada el día viernes último el siguiente informe:—

H. Concejo:

Vuestra Comisión ... nombrada para distribuir la suma de UN MIL BOLIVIANOS entre los expositores de la Feria de ALACITAS tiene a bien someter a vuestra aprobación el siguiente acuerdo a que ha llegado.

Que las sumas asignadas a varios expositores constituyen un estímulo y no un premio, por dos circunstancias: 1o. porque la suma convocatoria. 2o. porque la suma señalada no alcanza a hacer una distribución por oficios o profesionales, y los obreros concurrentes a la feria han tenido noticia oportuna para esforzarse en sus manufacturas.

Con el criterio de que las sumas que señala para premios o para estímulo deben destinarse a obras nacionales en miniatura, vuestra Comisión ha desestimado obras que no corresponde a este carácter y se ha hecho la distribución de los estímulos, en la siguiente forma:—

1. — Luis Duarte, cuadros confeccionados con plumas, Bs. 80.—
2. — Zacarías Reyes, una cocina económica, Bs. 80.—
3. — Valentín Velasquez, chalet en estuco, Bs. 80.—
4. — Delfín Herrera, juegos de muebles Bs. 80.—
5. — Roberto L. Barrios, trabajos niquelados, Bs. 60.—
6. — José Sanjinés, automóvil de madera, Bs. 60.—
7. — Adela Téllez de Aliaga, obras en hoja de lata, Bs. 60.—
8. — N.N. Industria sombreritos Bs. 60.—
9. — Raúl Hurtado, chalet en corcho, Bs. 50.—
10. — Colegio Don Bosco, encuadernaciones en cuero, Bs. 50.—
11. — Moisés Carmona, muñecas, Bs. 50.—
12. — Tomás Villanueva, miniaturas en hoja de lata, Bs. 50.—
13. — Pascual Encinas, ollas, Bs. 40.—
14. — Carlos Castro, muñecas en estuco, Bs. 40.—
15. — N.N. Industria zapatitos, Bs. 40.—

Total Bs. 880.—

Que comprende la suma de Bs. 880.— Quedando un saldo no distribuído de Bs. 120.—

Salvo mejor parecer del H. Concejo.

FILM

LA FORTUNA DE GOMEZ

Los adversarios del extinto presidente Gómez han obtenido del nuevo gobierno de Venezuela que se abra un proceso para esclarecer el origen de la fortuna del hombre que recibió en vida los mayores homenajes de su patria, sin excluir al propio Libertador.

Como se sabe, el Benemérito General, —así, con mayúsculas, como se le llamaba hasta el día de su muerte— poseía la primera fortuna de su país. Gran estanciero desde antes de su exaltación al poder, era un profesional en materia de ganadería. La prensa venezolana di vulgó en su tiempo un procedimiento especial para castrar toros, de lo que el prócer se vanagloriaba de ser de su ascendiente militar. Con los años se hizo industrial, comerciante, hombre de negocios, latifundista y proveedor general de abastecimientos.

Es de esta manera que logró convertir su residencia de Maracay en una ciudad moderna y en un centro no solamente político sino manufacturero. Desde allí manejaba a su arbitrio los asuntos de la administración y de las finanzas y sólo en determinadas ocasiones iba a la capital federal.

Sotto voce —como se hablaba siempre en Venezuela en tiempos de Gómez— aseguraban que toda la carne que se consumía en los mercados del país la enviaban las haciendas del dictador. Esto mismo ocurría con la sal y otros artículos de primera necesidad.

Cabe citar a este respecto un dato, para darse cuenta de las entradas del presidente vitalicio: En la época en que las damas adornaban su cabeza con plumas de garza, el general percibía de sus garceros trescientos mil francos anuales. Puede calcularse, por este detalle, el monto de sus utilidades.

Eduardo Zamacois —que conoció a Gómez en el esplendor de su poderío— cuenta que el caudillo quiso un día proveer de papel de imprenta a su patria. Pero, acaso por una ironía del destino —il que tuvo siempre aherrojada a la prensa— no logró producir sino papel higiénico.

CANDIDO GIL.

TRES EMPRESAS EXTRANJERAS ESTAN INTERESADAS DE IMPLANTAR NUEVOS SERVICIOS TELEFONICOS EN LA PAZ

—oOo—

ESTAS PROPUESTAS ESTAN EN ESTUDIO DE LA MUNICIPALIDAD

Ayer, a horas 18, presidida por el señor Juan Muñoz Reyes y con la concurrencia de los señores Federico Martins, F. Vera Aparicio, J. Catacora, D. Capriles, R. Zapata, G. Catacora, D. Capriles, R. Zapata, G. Otero, A. Patzy I. se llevó a cabo la sesión municipal, tratándose los siguientes asuntos:

CORRESPONDENCIA.—

Se dieron lectura a varios oficios recibidos en Secretaría, entre ellos los siguientes:

—Del Administrador de la Aduana, adjuntando la denuncia formulada por Isaac Sarzvia y Juan Danegri, por transferencia de automoviles oficiales sin pagar del respectivos derechos, a fin de que la Oficina de Tráfico salve un informe, de acuerdo con el detalle acompañado.

—Oficio del Centro de Propaganda y Defensa NNacional, haciendo saber que ha comisionado al señor Victor Muñoz Reyes para, de acuerdo con el H. Concejo y los Amigos de la Ciudad, resuelvan la mejor forma de celebrar el Centenario de la Confederación Perú-Boliviano.

INFORMES DE COMISION.—

El Presidente de la Comisión de Hacienda dió lectura a varios informes de Comisión, los que pusieron en consideración fueron aprobados.

SANCION A UN ESPECULADOR

El Inspector de Mercados leyó el informe en la reclamación formulada por el comerciante yugoeslavo Antonio Krosovich contra el Comisario de la Policía Urbana a raíz de una sanción impuesta por especulación en la venta de manteca. El informe ampara a las autoridades municipales y sanciona a Krosovich además de la multa de Bs. 25.00 que pagó por especulador, con Bs. 50.— por calificar de absurdas las Resoluciones y Ordenanzas Municipales. En consideración, se aprobó.

LOS ATRIOS DE LOS TEMPLOS

El edil Sr. Pérez presentó a consideración del Concejo, el siguiente proyecto de resolución, sobre el mal aspecto que presenta a la fecha algunos atrios de Iglesias de la ciudad, el proyecto en su parte resolutiva dice:

SE RESUELVE:

a). — Conminar a todos los Párrocos de las iglesias ubicadas dentro del radio urbano, para que en el término de un mes procedan al arreglo de los atrios de los templos con plantaciones de jardines, bajo la conminatoria de una multa de Bs. 50.— por cada mes de demora.

b). — Incitar a los propietarios de fundos urbanos para que igualmente mediante plantaciones construyan jardines delante de sus propiedades, debiendo otorgar el H. Concejo Municipal, menciones especiales y diplomas como premio al Ornato Público, a los mejores jardines posean cada fin de año.

SANCION A DOS PRECEPTORES.—

El edil señor Otero presentó a consideración de la sala, un proyecto de resolución con referencia al acta de protesta contra el Ayuntamiento local que dió a conocer la Mutual Docente Municipal en su reclamación de haberes, dicho proyecto en su parte resolutiva dice:

RESUELVE:—

Art. 1o. — Imponer a los preceptores Simón Pando y Rubén Dick la pena disciplinaria de suspensión de sus cargos por un mes, sin goce de sueldo y a las preceptoras Enriqueta de Lizón y Mercedes Soria, la de ocho días de la misma pena, por el desacato que han cometido al suscribir el acta de protesta en representación de la Mutual Docente Municipal, advirtiéndose a todo el Magisterio que el H. Concejo Municipal no tolerará en lo sucesivo exigencias ni protestas de esta naturaleza.

Art. 2o. — Declarar, como declara no haber lugar a reconsiderar el presupuesto de instrucción ya aprobado y el que regirá en la forma que ha votado.

En consideración de la sala, dió unanimidad absoluta.

LA EMPRESA CHACALTAYA.—

El edil Capriles denunció que la Casa Trepp, propietaria de la Empresa Minera Chacaltaya, con grave peligro para la seguridad de la ciudad de La Paz, está haciendo construir un dique en la represa de Chacaltaya, y pidió que se conmine a la casa Trepp a suspender de inmediato dichas obras. En consideración, pasó a la Comisión de Gobierno y Régimen Municipal.

LICENCIA PARA DOS EDILES.

Fueron licenciados el señor Federico Martins, por el término de quince días a raíz de tener que ausentarse de la ciudad, y por treinta días el señor Soliz el H. Otero.

UN CARRO AMBULANCIA.—

El H. Pérez solicitó se convoque a propuestas para la adquisición de un carro ambulancia para la Oficina de Higiene, en vista de la necesidad imprescindible que existe para la traslación de enfermos. Se convocará.

BONIFICACION A LOS EMPLEADOS.—

El H. Inspector del Tesoro y Recaudación Municipal don Federico Martins, dió lectura sobre la bonificación a los funcionarios municipales, dicha bonificación será como sigue: de 20% a los sueldos menores de Bs. 300.— 15% a los sueldos que pasen de Bs. 300.— Además a los gendames municipales se les aumentó Bs. 20.— en sus haberes mensuales, aparte de a bonificación. En consideración.

SERVICIO DE LAS AGUAS POTABLES.—

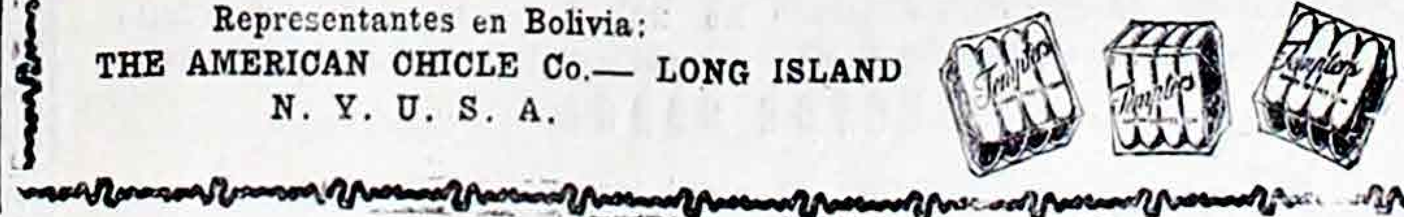
La Comisión especial que estudia el asunto de las aguas potables, informó dando a conocer que el Municipio local, cede la atención de este servicio importante a la Junta Impulsora de Aguas Potables por el término de 10 años. El Ayuntamiento además se reserva el derecho ... cargo nuevamente en caso de mala atención comprobada. Cada fin de año, la Junta Impulsora de Aguas Potables entregará al Municipio el 60% de los ingresos brutos. A la Comisión de Hacienda.

LOS SERVICIOS TELEFONICOS

Se dió a conocer que tres importantes Empresas extranjeras que atienden los servicios de teléfonos en el exterior han formulado sus ofrecimientos al Ayuntamiento para implantar un moderno servicio de teléfonos en la ciudad. Además se hizo conocer que la Power gestiona el aumento a dos mil teléfonos que tiene instalados en la ciudad.

Estos asuntos pasaron en estudio de la Comisión de Hacienda.

Luego de haber tratado todos los números de la Orden del Día terminó la sesión a horas 20.



JUSTICIERO ASCENSO

El señor Alberto Estenssoro, Jefe de la Sección Clave del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido ascendido dentro del escalafón diplomático a Primer Secretario de Legación.

El ascenso del señor Estenssoro es una justa recompensa a los valiosos servicios que tiene prestados al país, este competente y meritorio funcionario durante sus largos años de labor.

FRENTE AL NUEVO CONCEPTO DEL DERECHO PUBLICO Y PARA GARANTIZAR LA JUDICATURA QUEDO ORGANIZADO EL COLEGIO DE ABOGADOS

A iniciativa de un grupo de profesionales jóvenes que constituían la COMISION REORGANIZADORA DEL COLEGIO DE ABOGADOS, se ha dado los primeros pasos hacia su constitución efectiva y con este objeto se efectuó la primera Asamblea con asistencia de prestigiosos miembros del foro local, el día lunes 17 del presente, en el local que ocupa las oficinas del compañero López Sánchez.

Luego de un amplio cambio de ideas entre los asistentes al rededor de la urgencia de la reorganización del Colegio de Abogados, hemos adoptado las siguientes resoluciones:

1o.— Expresar un voto de reconocimiento a los profesionales jóvenes que integraron la Comisión Reorganizadora del Colegio de Abogados ante el éxito alcanzado en sus gestiones preliminares en vista de haber fracasado varias tentativas anteriores por diversas circunstancias las cuales no son del caso mencionarlas.

2o.— La designación que con simple carácter provisional se ha hecho mediante voto secreto de un Comité directivo ad hoc integrado por los Drs. Nicanor Aráuz y Alberto López Sánchez respectivamente en calidad de presidente y secretario.

3.— Se ha nombrado igualmente una Comisión de Estatutos formada por los Drs. Constantino Carrión, Franklin Mercado, Belisario Illanes Soliz, Humberto Carrasco y Nicanor Velarde Viscarra quienes deberán formular un Proyecto de Estatutos a base de los proyectos o anteproyectos de los Drs. Roberto Zapata y Alberto López Sánchez a los cuales se dió lectura en la asamblea indicada.

4o.— Finalmente se ha fijado el día 5 del mes venidero para la segunda asamblea del Colegio de Abogados a formarse, a fin de considerar el nuevo proyecto de Estatutos de la Comisión respectiva en el local que la Directiva ad hoc gestionará para dar cabida a todos los profesionales abogados.

DETENIDO POR FALTAMIENTO

El chofer Enrique Luna ha sido capturado por los agentes de Tráfico, como consecuencia de haber faltado al Comisario de turno de la repartición de referencia.

El servicio de comunicaciones en la República

COTIZACIONES

COTIZACIONES DE LA CASA HOCHSHILD

ESTAÑO:	Contado £	209. 7. 6	
	Plazo "	202.17.6	
PLATA:	Contado d	....	20.1|16
	Plazo "	....	19.7|8
PLOMO:	Contado £	....	16.7|16
	Plazo "	....	16.1|2
ZINC:	Contado £	....	15.5|16
	Plazo "	....	15.9|16

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CAMBIOS

Sobre	Oficial	Export. Plazo
Londres. . . .	20.26	70.—
París	0.27½	0.95
New York . .	4.12	14.20
Alemania . .	1.67	5.76
Argentina . .	1.14	3.95
Bélgica . . .	0.70	
Brasil	0.25	0.82
Chile	0.18	0.60
España . . .	0.56¾	1.95
Perú	1.05	3.60
Suiza	1.35	4.65

BANCO MERCANTIL

COTIZACIONES

Valor de la £ en Nueva York	£ 4.98⅞
Estaño al contado . .	" 209.10.00
Estaño a plazo	" 202.17.06
Wolfram, por unidad.	" 1.14. 9

ACCIONES

Patiño Mines, $ 14.5|8
Aramayo Mines 25 chelines.
Banco Mercantil Bs. 120.
Banco Nacional Bs. 180.
Crédito Hipotecario Bs. 150.

ESTADO DE LINEAS TELEGRAFICAS

Apolo y Mapiri, mal. Demás bien.

MINISTERIO DE HACIENDA

COTIZACIONES PARA LA 2a. QUINCENA DE FEBRERO

Minerales. —

Estaño £ 205.9.4.1|2 por tonelada métrica.

Cobre £ 35.10.7.1|2 por tonelada métrica.

Plomo £ 15.18.9, por tonelada métrica.

Zinc £ 14.13.9, por tonelada métrica.

Plata £ 0.1.8, por onza troy.

Antimonio £ 0.7.0, por unidad.

Wolfran £ 1.15.0, por unidad.

Bismuto £ 0.4.0, por libra inglesa.

Mercurio £ 12.0.0, por botella.

Azufre £ 5.112.6, por tonelada.

Vegetales.—

Goma elástica £ 0.08, por libra inglesa.

Gutapercha £ nominal.

Balata £ 0.1.8 por libra inglesa.

Ipecacuana £ 0.5.7.1|2 por libra inglesa.

Cascarilla £ 0.1.9. por libra inglesa.

Quina £ 0.0.8.1|2 por libra inglesa.

Castaña grande £ 1.12.0 por hectólitro.

Castaña mediana £ sin cotización.

Castaña menuda sin cotización.

Otros productos.—

Lana de alpaca £ 0.1.4.1|2 por libra inglesa.

Lana de oveja £ 0.1.3.1|2 por libra inglesa.

Lana de llama £ 0.0.10.3|8 por libra inglesa.

ESTADO DE LINEAS TELEGRAFICAS

Todas con demora.

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS

LUNES: Local a Guaqui, a horas 9. F.C.G.L.P.) — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.L.P.)

MARTES: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30. (F.C.A.B.)

MIERCOLES: Local a Guaqui, a a horas 14. (F.C.G.L.P.) horas 9. (F.C.A.L.P.).

VIERNES: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.) —A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí y ramal Antofagasta, a horas 15. (F.C.A.B.)

DOMINGO: A Oruro, Cochabamba y Villazón, a horas 14. (F. C. A. B.)

LLEGADAS

MARTES: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.) —De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)

MIERCOLES: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro, a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

JUEVES: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G. L.P.)

VIERNES: De Arica, a horas 18 y 10. (F.C.A.L.P.)

SABADO: De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

CORREO AEREO

EXPEDICION

LUNES: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía, (LAB-CONDOR).

JUEVES: Exterior: Africa y Europa. (Aeropostale).

VIERNES: Interior: Oruro, Cochabamba y Santa Cruz. (LAB).

SABADO: Exterior: Sud y Norte América. (Panagra).

RECEPCION

LUNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

MARTES: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).

VIERNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud y Norte América (Panagra).

SABADO: Africa y Europa. (Aeropostale).

EL EJERCITO ENTREGO AL SERVICIO PUBLICO LA NUEVA LINEA TELEGRAFICA DE SAN CARLOS A BUENA VISTA DE LA PROVINCIA DE ICHILO

Casi no pasa semana que la Sección Comunicaciones del Estado Mayor General no comunique la inauguración de alguna línea telegráfica, probando así el tesón constructivo de que está animado el Ejército. Ahora, la aludida Sección anuncia la entrega al servicio público de la línea Buena Vista—San Carlos, en la provincia de Ichilo del Departamento de Santa Cruz.

Con este motivo, el jefe de la Sección de Comunicaciones, mayor Luís Campero, ha recibido los siguientes despachos:

De Santa Cruz. — "Vecindario Provincia Ichilo encárgome comunicarle agradecimiento por conclusión hoy importante línea telegráfica Buena Vista—San Carlos.

Jefe Radio Santa Cruz".

De Santa Cruz. — "Con fecha 15 presente inaugúrose oficina telefónica San Carlos, habiendo quedado posesionada como telefonista dicha oficina Casta Núñez. (Fdo). — J.R."

En vista de las anteriores comunicaciones y de otras de carácter oficial, el general en jefe del ejército, general Peñaranda, ha dirigido con fecha 19 del presente un oficio al ministerio de fomento y comunicaciones, poniendo a su disposición la nueva línea telegráfica y dándole a conocer las características de ella, que son las siguientes:

1. — Establece comunicación entre dos importantes cantones agrícolas y ganaderos de la provincia Ichilo, del departamento de Santa Cruz.

2o. — Extensión de la línea, 18 kilómetros.

3o. — Dos puestos telefónicos: uno en Buena Vista y otro en San Carlos.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MINAS

La Olvidada de M. Velasco, por apersonado e informe el secretario.

El Triundo de E. Villamil, regulóse en Bs. 50 el honorario profesional.

Tunari de M. Flores, vista fiscal.

Zoraida de E. Pacheco, concedióse recurso de nulidad ante la Suprema.

Ivet de Z. Dziuk, justifíquese impedimiento legal.

Oficio al Admor. de Correos, remitiendo el porte de correo del expediente Vaticano.

Huyna Capac de E. Videl, justifique impedimiento.

Oficio a Estadística Municipal, enviando resúmen de labores.

Compañía Amigos de J. Céspedes, considérese.

Oficio a Director de Recaudación de Impuestos, enviando un depósito para su consolidación en el proceso Kerensky.

Oficio al Admor. de Correos, enviando el porte del expediente La Colorada.

San Judas de H. Vila, a oficina elevado de la Paz en apelación.

Cochabamba de M. Zamora a las partes la planilla de costas girada.

Ollantay de M. Velasco, justifíquese impedimiento.

Don Vicente de C. Murguía, ordenóse el desglose del depósito.

Carlos de L. Méndez, dictóse auto confirmando el apelado, con costas.

Oficio a la Recaudación de Impuestos Internos para la efectividad de la multa impuesta en el proceso perseguido a la recurrente de nulidad.

Copacabana de P. Pantoja, no ha lugar a la deserción pedida.

Triunfo de R. Olmos, se giró planilla de costas.

Oficio al Prefecto de Cochabamba, devolviendo el proceso Triunfo con auto ejecutoriado.

Coloso de P. Linali, giróse planilla de costas.

Hecla de L. Cellis, se giró planilla de costas.

Recomepensa de M. Zamora, a las partes planilla de costas.

San Luis de M. Zamora, se giró planilla de costas.

Vaticano de E. Villamil, a las partes la planilla girada.

La Colorada de E. Villamil, se giró planila y a las partes.

Oficio a Corte Suprema, solicitando datos sobre la Gaceta Judicial.

Delirio de E. Villamil, la planilla a las partes.

Alegria de A. Cabrera, apersonado.

Trinidad de V. Palma, vista fiscal.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

La Dirección General de Correos y Telégrafos, convoca a propuestas en papel sellado y timbre de ley, para la impresión de las siguientes fórmulas.

T. 1 Telegramas Expedidos sin rayas	600,000 hojas
T. 4 Telegramas Expedidos con rayas	1.100,000 hojas
T. 5 Telegramas Recibidos, blocks con copias	13,000 blocks
T. 6 Registros Expedidos	75,000 hojas
T. 7 Registros Recibidos	75,000 hojas
T. 8 Registros Retrasmitidos	42,000 hojas
T. 10 Recibos Expedidos	530,000 hojas
T. 11 Recibos Recibidos	850,000 hojas
T. 12 Telegramas Retrasmitidos	650,000 hojas
T. 13 Vales de Contestación Pagada	25,000 hojas
T. 14 Partes Diarios	20,000 hojas
T. 15 Cuadros de Caja	24,000 hojas
T. 16 Planillas de Intercambio Telegráfico	2,000 hojas
T. 20 Notas de Remisión	1,000 hojas
T. 21 Cuadros de Liquidaciones	1.000 hojas
T. 24 Pliegos de Cargo	5,000 hojas
T. 58 Pliebos de Cargo Servicio Internacional	4,000 hojas
T. 101 Planillas de jornales	50 blocks
T. 149 Partes diarios de asistencia del personal	5,000 hojas
T. 150 Boletín de comprobación de líneas	5,000 hojas
Timbres para cierre de telegramas	1,200,000 piezas
Papel carbónico, tamaño oficio	200 cajas

Los datos y pormenores, serán proporcionados en la Sección Almacenes de la Dirección General.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el 29 del presente.

La Paz, 19 de febrero de 1936.

EL DIRECTOR GENERAL.

MINISTERIO DE GOBIERNO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

.Se convoca a propuestas en pliego cerrado, con el papel y timbre de ley respectivos, para la provisión de lo siguiente:

1.000 Catres de fierro.
10.000 metros paño gris.
1.000 metros paño azul para uniforme.
150 metros paño azul para vivos.
150 metros paño verde para vivos.
35.000 metros rayadillo.
12.000 metros Cotin.
3.000 metros kaky.
600 piezas Tocuyo Marca "A".
2.000 pares Chocolateras.
3.000 pares Zapatos.
3.000 pares Polainas.
2.000 Fornituras.
1.200 Bandoleras.
1.000 piezas Laques.
5.000 Frazadas.
3.000 Toballas.

NOTA. — Los proponentes deben apersonarse a la Oficialía 1a. de Gobierno, para conocer los pormenores para la provisión de 1.000 catres de fierro.

Las propuestas deben ser presentadas hasta el primero de Marzo del presente año a horas 11 a.m. en la Oficialía mayor del Ministerio; las propuestas pueden presentarse por cada artículo o por el total.

La Paz, 13 de febrero de 1936.

NOTAS SOCIALES

El sepelio de ayer



La señora Elvira Ballivián de Trigo Arce, distinguida dama cuyo deceso ha sido hondamente sentido en nuestra sociedad.

VIAJE PRESIDENCIAL—

Como lo teníamos anunciado, esta tarde se ausentará con dirección a Sorata el presidente de la república, acompañado de su esposa, doña Lucila Flores, y de sus niños. El primer mandatario de la nación estará de regreso el próximo miércoles.

DIPLOMATICAS—

Informaciones llegadas de Santiago hacen saber que se halla completamente restablecido de sus dolencias el doctor Juan María Zalles, ministro de Bolivia en la Argentina.

—Por la combinación internacional de ayer tarde ha viajado a Inglaterra el señor don Thomas Joseph Morris, ministro plenipotenciario de Gran Bretaña, en unión de su esposa.

—Esta noche se realizará en la legación de España el malón que ofrece un núcleo de elementos jóvenes de nuestra sociedad en obsequio del encargado de negocios de se país y de la señora de Martínez Feduchy.

REUNIONES—

Esta tarde, a horas 18, tendrá lugar en el local de la Liga de Empleados de Comercio e Industria la demostración organizada por el Club Nimbles Sport Association en obsequio de los campeones de basket-ball. Concurrirán a esta reunión conocidos elementos de los círculos sociales y deportivos.

—La señorita Anita Pool ofrecerá esta noche, en su residencia de la Avenida Aspiazu, un baile de fantasía en obsequio de sus relaciones sociales.

GOMIDAS—

Un grupo de amigos de los señores Oscar Benavides e Isaac Campos les agasajarán esta noche con una comida, con motivo de celebrar una fecha íntima.

—Destacados elementos jóvenes de nuestra sociedad preparan una comida en el Club de Extranjeros en obsequio de la señorita Elisa Antelo Velasco, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

MATRIMONIOS—

Como estaba anunciado, ayer ha sido celebrado el enlace matrimonial de la señorita Norah del Carpio Otero con el señor Arturo Benavides Bruce. Por la combinación de la tarde la nueva pareja se ausentó a Antofagasta.

RELIGIOSAS—

Hoy, a horas 10 y 30, se oficiará una misa de réquiem en la Catedral en sufragio del alma de la que fué señora María San Martín.

—Los familiares de la que fué señora Josefa Ocampo mandarán oficiar mañana, a horas 9, una misa en el templo de la Merced en memoria de la extinta.

NECROLOGICAS—

Dió lugar a una sentida demostración de duelo el acto del sepelio de los restos de la que fué distinguida dama doña Elvira Ballivián de Trigo Arce, cuyo deceso ha causado hondo pesar en el seno de nuestra sociedad.

—Ayer han sido trasladados al cementerio los restos de la que fué señora Inés Ichazo de Espinoza Saravia, acto que contó con numeroso acompañamiento.

—Han sido inhumados ayer en el cementerio los restos de la que fué señora Remedios Veintemillas de Almaraz.

—En la ciudad de Cochabamba ha dejado de existir la señorita Corina de la Reza, perteneciente a una de las principales familias de esa sociedad.

—Víctima de un accidente ha dejado de existir la señora Emma O. de Rodríguez, cuyos restos serán trasladados hoy al cementerio, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Lanza.

ENFERMOS—

Se encuentra delicada de salud la señorita Alcira Remallo Rivas.

VIAJEROS—

Desde hace días encuéntrase entre nosotros, procedente de Santa Cruz, el señor Humberto Vásquez Machicado.

—Se ausentó a Sapahaqui el señor Israel Camacho L.

—A Sucre el doctor Honorato García Pradel en unión de su señorita hermana.

—A Oruro, la señorita Lastenia Irahola.

—A Oruro el señor Gabriel Portugal en unión de su esposa.

—A Sucre, los señores Juan Antonio Osorio, Arturo Chopitea Villa, Luis Gandarías, Román Rivera, Raúl Herrera Urioste.

—A Puerto Acosta la señora Juana Monroy de Portugal.

—A Cochabamba el señor Víctor Cabrera Lozada.

—A Potosí, el señor Octavio Lazo de la Vega.

— la misma ciudad, la señorita Daisy Ossio.

—A Antofagasta, la señora Mercedes de Sagárnaga y su hija Mercedes.

—Al mismo puerto, el señor Eduardo Soliz y su hija Aida.

—A Oruro, las señoritas Irma Belmonte y Alicia Palza.

—A Potosí, el señor Alberto Campero y familia.

—A Santiago, el universitario Manuel Peñaranda Acuña.

—A la misma capital, el señor Ismael Morales, a continuar sus estudios en la Facultad de Medicina.

TURISTAS A ARICA—

Por el tren de hoy se ausentan a Arica, para pasar las fiestas del Carnaval, las siguientes personas:

Teresa Ormachea — Yola Ormachea — Miguel Zalles — Elena de Valdez — Victoria Romero Z. — Nicolás Linale — Federico Weiss — Gustavo Medeiros — Lucía Medeiros — Manuel de Luca — Elvira de Luca — Juan Recacochea — Luis Recacochea — María Recacochea — Nicanor Aguilar — Gustavo Valdivia — Alicia Palza — Lía Palza — Stael Palza — Faustino Valdivia — Raúl Valdivia — Raúl Gacón — Hortensia Rodríguez — Elvira Rodríguez — Roxana Muñoz — Honorie Bobadilla — Abraham Fernández D. — Asunta Fernández D. — Estela Fernández D. — E. Martín — Armando González — José E. Pacheco — Lily M. de Pacheco — Hortensia Gonzáles — Graciela Gonzáles — Eva Gonzáles — Lily Gonzáles — Gustavo Gonzáles — Manuel E. González — Hugo Aranda — Laura de Aranda y niños — Elena de Ernst — María L. v. de Sagárnaga — Alicia de Paulsen — Clemencia Ernst — Oscar Paulsen — Juan Farah — Marta Farah — Adela Ballivián — Rosa Sagárnaga — Carlos C. Gonzáles — Armando Salinas — Teresa de Salinas — Mario Salinas — Roxana Salinas— Javier Salinas — Fulvio Ballón — María Cardoso — Elvira Guilarte — Ml. Artieda — Rosa Villanueva — Luis Villanueva — Carmen Barragán vda. de Ruíz — Guillermo Zalles — Alicia de Zalles — Hernán Siles — Lisandro Villanueva — René Baptista — Fidelia de Monasterios — Rodolfo Costas — Enrique Costas — José Loza.



Ha dejado de existir la señora:

CECILIA M. v. DE VALCARCEL

(Q. E. P. D.)

Nicanor y Angélica Valcárcel y Lola V. de Molina, hijos; Amalia de Valcárcel y Braulio Molina, hijos políticos, los nietos y demás deudos ruegan a las personas amigas se dignen concurrir a la traslación de sus restos el día 22 de febrero a horas diez y seis, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Chuquisaca No. 125. No circulan invitaciones.

La Paz, 21 de febrero de 1936.

LO QUE PIENSA FANNY



—Las audacias por teléfono tienen la atenuante de la presencia...

RADIO NACIONAL

PROGRAMA PARA HOY

20 a 21 horas:

Boletín noticioso "La Voz del Espacio". — Aires populares bolivianos. — Selección de valses vieneces. — Canciones por trío Internacional.

21 a 22 horas:

Jazz americano "Novelty". — Sr. Benjamín Ramírez Velarde y Srta. Flora Lennox Robertson: Canciones. — Canciones y aires rusos. — Conjunto "Illimani" en música popular.

22 a 23 horas:

Orquesta típica "El Malevaje" y bailables internacionales. — Música española. — Gran orquesta sinfónica: Música selecta. — Canciones criollas por Soprano. — Marcha final.

TEATROS Y CINES

"LA ESPIA 13", UN FILM COMPARABLE A "FATALIDAD" POR SU TEMA Y SU INTENSIDAD DRAMATICA

Dirigida por Richard Boleslavsky, e interpreta por Marion Davies, Gary Cooper y un conjunto de astros de la pantalla, entre los cuales figuran Jean Parker y los Cuatro Hermanos Mills, "La Espía 13" es la más formidable obra que hasta hoy se haya filmado sobre episodios de la famosa guerra civil norteamericana de Norte contra Sur. Las actividades de una hermosa espía, cuya ingenua belleza disipaba todas las sospechas, pero que poseía una audacia formidable y un valor y habilidad incomparable para cumplir su peligrosa misión, espía a la que en buena parte se debió en esa guerra el triunfo de los Estados federales sobre los rebeldes, es el tema de este film Pero es la grandiosidad con que el asunto ha sido realizado, reconstruyendo una época íntegra y presentando a los espectadores, con dramático realismo, algunos de los más famosos combates que durante esa contienda se libraron, así como escenas fantuosas de grandes bailes de gala, llenos de ceremoniosidad y de grandeza, lo que confiere a esta producción de Metro un lugar único entre la producción cinematográfica. Por el tema, por el vigor de los episodios, por la emocionante grandiosidad con el argumento ha sido tratado, y por su desenlace, "La Espía 13" es comparable a "Fatalidad", aquella soberbia creación de Marlene Dietrich, que constituyó uno de los triunfos más legítimos del Teatro Princesa, e incluso le supera en la aparatosidad de los episodios.

"La Espía 13" se proyectará el martes, en una función especial, en el Teatro Princesa. Esta premiere es la tercera ofrecida por el programa Art Omnia de esa sala, que ha presentado anteriormente "Cleopatra" y "La Familia Barret".

"EL IMPLACABLE ACUSADOR" POR TOM KEENE SE ESTRENA ESTA NOCHE EN EL TEATRO MIGNON

Precedida de intensa propaganda la empresa del Teatro Mignon anuncia para esta noche el estreno exclusivo de la brillante producción cow-boy de la RKO Radio titulada "El Implacable Acusador", una de las mejores interpretaciones del nuevo actor cow-boy de la pantalla Tom Keene, quién hoy a destronado de su poderío a Tom Mix, Bucn Jones y Tim Mc Coy.

"El Implacable Acusador" es una película de ritmo violento y todas sus escenas están encadenadas a un argumento de gran vigor dramático y aventurero. Los escenarios de esta hermosa producción son las inmensas praderas californianas donde no la ley suprema es el más fuerte y audaz.

"El Implacable Acusador" gustará enormemente al público. Además se proyectarán esta noche las divertidas películas sonoras Chaplin Camarero y Raton Mickey en las Selvas.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.— Matinée: Viva Alcorcón que es mi Pueblo. Noche: Felipe Derblay.

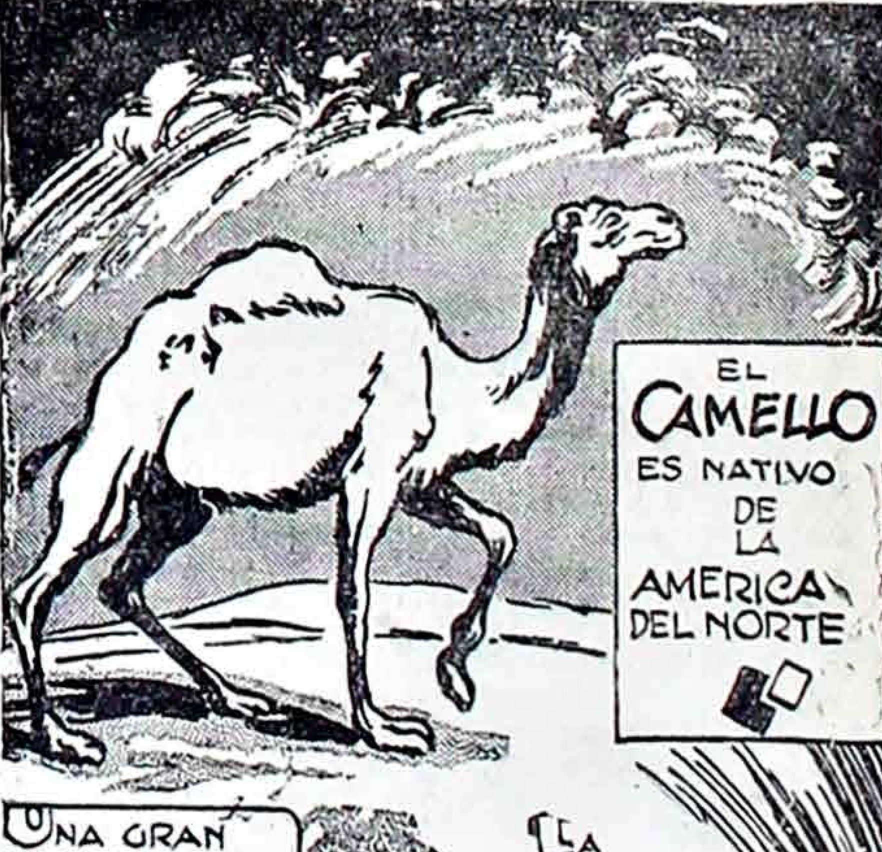
PRINCESA.— Matinée: Nacida para el Beso. Tanda: Tú me Perteneces. Noche: Todo Corazón.

BOLIVAR.— Matinée: Volando a Río. Tanda: La Patrulla Perdida. Noche: Zombie.

MIGNON.— Matinée: El Rugido Sangriento. Noche: El Implacable Acusador.

IMPERIAL.— Noche: En la Pendiente.

LO CURIOSO DEL MUNDO





LA RAZON

Año XX || No. 5821 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, Bolivia Sábado, 22 de febrero de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Se ha disuelto el Congreso Universitario de Sta. Cruz

SE ATRIBUYE A LA DELEGACION COCHABAMBINA EL FRACASO. — DELEGADOS UNIVERSITARIOS CRUCEÑOS FUERON DETENIDOS, LO QUE MOTIVO UN MITIN POPULAR DE VASTAS PROPORCIONES.

)oOo(

Comunicaciones telegráficas de nuestro corresponsal anuncian que el Congreso Universitario de Santa Cruz ha tenido un final inesperado; se ha disuelto, y se ha disuelto en una forma que dice mal del elemento estudiantil.

Díceso haber surgido un desacuerdo entre las delegaciones de Cochabamba y Santa Cruz, a causa de la tesis relativa a la construcción del ferrocarril al oriente.

Se atribuye a los delegados de Cochabamba el haberse opuesto a la tesis de los estudiantes cruceños, quienes propiciaron la inmediata construcción del ferrocarril a Santa Cruz. En caso de confirmarse esta actitud, no sólo sería inexplicable e ilógica, porque interesa a Cochabamba la prolongación del ferrocarril de Vila—Vila a esa capital.

Como este hecho produjo indignación entre los estudiantes cruceños, realizaron ellos una imponente manifestación de protesta y algunos fueron arrestados por cometer excesos.

A este respecto queremos reproducir los términos en que trasmite su información nuestro corresponsal en Santa Cruz, en telegramas que tienen la fecha 18 y que sólo ayer hemos podido recibir.

Santa Cruz, 18. — Causó mala impresión en la opinión pública la falta de unidad de criterio entre los integrantes al Tercer Congreso Universitario. Discuciones sin un plan preconcebido y que tienen como único objeto el de perder el tiempo y las energías, anteponiendo cuestiones de forma al estudio de asuntos de vital importancia. Desgraciadamente la última sesión tuvo como resultado la suceptibilidad que llegué a un grado máximo de alusiones directas y de un tono no acorde con los propósitos y derroteros que habíanse impuesto.

Corresponsal.

SE SUSPENDE EL CONGRESO

Santa Cruz, 18. — Se suspendió el congreso universitario ex-habruptamente, pues la delegación cochabambina negó su cooperación a la tesis planteada por la delegación cruceña, para obtener la construcción inmediata del ferrocarril que una el Oriente con el Altiplano.

Corresponsal.

UNIVERSITARIOS DETENIDOS

Santa Cruz, 18. — Anoche llevóse a cabo una gran manifestación en la que tomaron parte todos los elementos sociales de esta ciudad, por haber sido detenidos los miembros de la delegación cruceña de orden de la policía, por los motivos anotados anteriormente. — Corresponsal.

EL RECTOR BEDREGAL

Santa Cruz, 18. — El rector de La Paz don Juan Francisco Bedregal, pidió fervientemente se le proporcionara movilidad aérea para trasladarse a la sede de sus funciones; sin embargo, calmóse posteriormente ante la viva manifestación nunca vista en el pueblo, que obtuvo libertad de los estudiates detenidos por la policía. Durante la grandiosa manifestación hicieron uso de la palabra varios intelectuales y personalidades de la localidad, los que encararon la situación, pidiendo al mismo tiempo mayor cordura y reflexión de la sociedad cruceña para dar las normas de caballerosidad y rebeldía. — Corresponsal.

SE SUSPENDE EL CONGRESO

Santa Cruz, 18. — Suspendióse definitivamente el congreso, sin q' se haya llegado a ningún resultado positivo notándose en cambio que prosperaban las actividades disociadoras.

La sociedad en general lamenta el fracaso del congreso universitario, deplorando que se hubieran traído a su seno cuestiones de política partidista y asuntos extraños a la asamblea. — Corresponsal.

LA REPATRIACION DE PRISIONEROS SE HARA TAN PRONTO COMO PARAGUAY INICIE RELACIONES CON LA CNF. DE PAZ

)oOo(

EL CANCILLER DE ESE PAIS DICE QUE ESTA ES LA PRIMERA PREOCUPACION QUE RESOLVERA EL NUEVO GOBIERNO

Buenos Aires 21, recibido a horas 15. (Ofprensa Int.).— El Canciller paraguayo señor Juan Estefanic en una entrevista concedida al corresponsal de LA NACION, al referirse a la orientación internacional del gobierno provisorio dice: El Paraguay no modificará su devoción de respeto a los principios básicos que rigen la convivencia internacional ni su lealtad al cumplimiento de los compromisos pactados. El ajuste relativo a la devolución de los prisioneros de guerra será la primera preocupación del nuevo gobierno. La repatriación de los cautivos comenzará tan pronto como se inicien las relaciones oficiales con la Conferencia de Paz. Las relaciones de buena vecindad y acercamiento con las naciones extranjeras será cultivadas de modo preferente y muy particularmente con las naciones americanas y los estados limítrofes, con quienes aspiramos a entrar en estendimientos per fectos de organización fraternal, hasta resolver en forma permanente los grandes problemas comunes.

LA NACION, al hacer referencia a la llegada de la comisión boliviana encargada de la repatriación de prisioneros, publica la biografía del Coronel Oscar Moscoso en términos muy conceptuosos haciendo referencia a sus estudios en la Escuela Militar argentina y en Francia, diversas comisiones militares que le dieron los gobiernos de Bolivia y su actuación en la pasada guerra del Chaco.

Deportes

EL CAMPEONATO DEPORTIVO ESCOLAR

LA INSPECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA, HA ESTABLECIDO DESDE EL PRESENTE AÑO EL CAMPEONATO DEPORTIVO ESCOLAR.— PARTICIPARAN LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA, SECUNDARIA, ESPECIAL Y FACULTATIVA.— PROGRAMA.— CATEGORIAS.— BASES DEL CAMPEONATO

Bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción y la Dirección General de Educación Física, se desarrollará a mediados del año en curso un Campeonato Deportivo Escolar. Actualmente se realizan los preparativos para lograr que sea su desarrollo factible y sobretodo coronado por un franco éxito.

El primer paso que dá la Dirección de E. F. en fomento del deporte escolar, muy importante para el mejoramiento moral y físico de la raza, tan llena de taras y defectos en Bolivia.

PROGRAMA

El programa de competencia contemplará dos secciones:

A).— Juegos Escolares.
B).— Deportes.

A). JUEGOS ESCOLARES:

a).— Carrera de banderas.
b).— Partidos.
c).— Pelota al tunel.

B).— DEPORTES:

a).— Tennis de aro.
b).— Volley-ball.
c).— Basket-ball.
d).— Faustball.
e).— Pelota.
f).— Foot-ball.

CATEGORIAS

El Campeonato Deportivo Escolar se dividirá en cuatro categorías.

1a.— Categoría: Escuelas Primarias de señoritas.

2a.— Categoría: Escuelas Primarias de Varones.

3a.— Categoría, Institutos, Colegios Especiales y Liceos de Señoritas.

4a. Categoría: Institutos, Colegios Secundarios y Facultades de Varones.

CLASIFICACION

Cada categoría podrá intervenir en el Campeonato en la Sección correspondiente:

1a. Categoría.— Sección A).— a) Carrera de banderas; b) Partidos; c) Pelota al túnel.

2a. Categoría. Sección B).— b) Volley-ball; c) Basket-ball; e) Pelota vasca.

3. Categoría. Sección B).— a) Tennis de aro, b) Volley-ball; Basket-ball.

4. Categoría. Sección B).— c) Basket-ball; d) Faustball; e) Pelota vasca; f) Foot-ball.

BASES

1.— Las inscripciones quedan abiertas desde la fecha hasta el 1o. de abril próximo en la Inspección General de Educación Física calle Yanacocha No. 591.

2.— Las inscripciones se harán por escrito en un formulario con los siguientes datos: a) nombre del Colegio o Escuela, b) secciones en que intervendrá el equipo, c) nómina y firma de los que forman el equipo, d) edad, el uniforme, color.

3.— El campeonato se verificará por eliminación asignándose además dos puntos por los primeros puestos obtenidos.

4.— El Campeonato estará regido por los reglamentos vigentes de cada juego o deporte.

5.— Cada equipo inscrito debe concurrir con un uniforme que distinga a su establecimiento. Es obligatorio el uso de traje y zapatos apropiados.

6.— Cada jugador recibirá un carnet o contraseña que deberá presentar para su intervención en la competencia.

7.— El 5 de abril se confeccionará el rol de encuentros, se fijará el horario y se indicarán los lugares donde deben verificarse las competencias.

8.— El domingo 12 de abril, será inaugurado solemnemente el Campeonato Deportivo Escolar, con la asistencia de todos los Establecimientos inscritos, los que se presentarán uniformados y con su bandera deportiva para el acto del desfile que tendrá lugar en el Stadium La Paz.

9.— Cada Establecimiento inscrito en el Campeonato, acreditará ante la Inspección General de Educación Física un representante.

10.— El Establecimiento que dentro de su categoría obtenga el mayor número de puntos, será declarado Campeón de 1936, mereciendo fuera de los premios por cada primer puesto, premio especial.

11.— Oportunamente para cada juego o deporte se dictará una reglamentación especial interna que regirá el desarrollo mismo del Campeonato y se nombrarán las comisiones y árbitros para cada competencia.

12.— Desde la fecha en cada establecimiento se realizará un Campeonato Interno de Selección.

La "troupe" de profesionales del tennis que encabeza William Tilden, cuenta con un nuevo "recluta", el jóven Berkley Bell, al cual vemos en plena acción, durante un match en Forest Hills.

El campeonato de Natación

A principios del próximo mes de marzo se efectuará el campeonato de natación inter-departamental, concertado entre el Club de Natación y Gimnasia y un conjunto de nadadores de Cochabamba. Ya las condiciones han quedado definitivamente finiquitadas, esperándose solamente la fijación de fecha precisa por parte de la delegación cochabambina.—

Se tratá del primer concurso acuático de carácter inter departamental y ello constituirá sin duda, una novedad en el ambiente deportivo local permitiéndonos además conocer la calidad de los deportistas de la ciudad del Tunari y el estado de preparación en que se encuentran los nadadores locales, quienes de seis meses a esta fecha han conseguido notorios progresos en lo que a técnica se refiere.—

El estado sobresaliente de Eterovic, Cuéllar y Pando entre los visitantes y de Alberto Valdés, Carlos Larrieu y Julio Valdés de La Paz, hace presumir habrá luchas reñidas e interesantes durante el desarrollo del concurso. Marina Marina Marinovic, Julia Meyer, Luly Urquidi y las hermanas Ovando darán al espectáculo colorido, produciendo al mismo tiempo, performances excelentes si consideramos el intenso entrenamiento a que se han sometido desde hace poco más de un mes.

UNA COMITIVA OFICIAL BRASILEÑA EN P. SUAREZ

)oOo(

El Tcnel. Cidade brindó por el general Peñaranda

Puerto Suárez, 20 (Especial). — El día 13 de este mes a horas 8 de la mañana salió de Corumbá, del cuartel 17 de Cazadores la comitiva oficial que debía visitar el puerto boliviano donde era cariñosamente esperada. Componíase dicha comisinó del Coronel Reginaldo Teixeira Comandante de la 9a región militar del Brasil, el Tcnel. Francisco de Paula Cidade, Comandante del Regimiento 17, seis oficiales del Estado Mayor de la 9a región y el Cónsul de Bolivia con destino a Puerto Suárez y con objeto de hacer la visita que el Coronel Teixeira había anunciado. Al pasar la frontera el Jefe de la comitiva saliendo de su automóvil invitó a esta a acompañarlo a pasar andando la línea divisoria y una vez pisado el suelo boliviano pidió a la comitiva hacer el saludo militar en homenaje a Bolivia haciéndose vivar a los jefes brasileños para ser conboliviano esperaban el Mayor Jorge Vidal y el Tte. Hernan Herrera, quienes, cumpliendo órdenes del Coronel Gamarra, presentaron los cumplimientos militares e invitaron a lo sjefes brasileños para ser conducidos en el automóvil oficial del Comando de la 5a. División. En Puerto Suárez el Coronel Gamarra reunido con todo su Estado Mayor Divisionario recibió en el casino militar a los visitantes ofreciéndoles una simpática y expresiva acogida y pronunciando una brillante improvisación que emocionó al Coronel Teixeira, quién contestó en elocuentes y ardoroso discurso. Bebiose abundante champán y brindose por la prosperidad creciente de ambos países, por los jefes de Estado y por el glorioso Ejército boliviano. El Tcnel. Cidade usó de la palabra para hacer un brindis de simpatía y admiración por el General Peñaranda, que arrancó vivos y prolnogados aplausos. Después de dar un paseo por la ciudad la comitiva volvió a Corumbá acompañada por el Coronel Gamarra y el Tcnel. Tavera, quienes al pasar al territorio brasilero retribuyeron el homenaje que los brasileros habían hecho a Bolivia. Una vez en Corumbá trasladáronse todos al fundo denominado "Urucuni" donde el Coronel Teixeira ofreció un almuerzo a las autoridades, siendo invitados de honor el Coronel Gamarra y Tcnel. Tavera.

ESTUDIANTES Y EX-COMBATIENTES PARAGUAYOS REALIZAN MANIFESTACIONES EN ASUNCION

Formosa, 20 (Especial). — Después de la jura realizada por el Coronel Franco, del acta constitucional que lo acredita como Presidente, produjose manifestación de estudiantes y ex-combatientes que recorrieron la ciudad en medio de un gran bullicio, rematando en el Palacio de Gobierno donde debieron ser recibidos por el Coronel Franco. El comité revolucionario ha dictado un decreto que establece el levantamiento de un padrón general de la ciudad, con intervención de los ex-combatientes, en el que constará si los empadronados son simpatizantes o contrarios al ejército libertador.

SOLICITADA

La Paz, a 21 de febrero de 1936. — Al señor. — Director de LA FRAGUA. — Presente. —

Señor Director:

Como el diario de su digna dirección se distingue por la seriedad de sus informaciones me cumple rogar a Ud. muy eficazmente dar a la publicidad la presente carta.

En repetidas visitas de cárceles he presentado memoriales solicitando se notifique al Sr. Gobernador del Panóptico para que este a su vez ordene a los reclusos de este Penal se obstengan de molestarme. Ocurre señor Director que los reclusos Humberto Valenzuela, José Serrudo, Alberto Molina Mendieta, Juan Barberich y otros, así como también algunos alcaides e inspectores me tienen en un completo estado de hipnosis con grave detrimento de mi salud, la misma que se haila muy resentida tanto en lo físico como en lo intelectual.

El señor Gobernador del Penal sólo tiene palabras evasivas en las visitas y dice que mi estado nervioso me hace suponer, y que estoy sugestionado y no da curso a ninguna de mis frecuentes reclamaciones. Todas las noches en estado de hipnósis se me sugiere que tire piedras y que haga incendios dentro de mi celda para hacerme aparecer como a un individuo loco.

Como las cosas no pueden quedar en esta forma ya que se estaría cometiendo tanto por el Gobernador como por los indicados un verdadero hecho criminoso, me veo en la urgencia de hacer conocer a la opinión estos hechos, sin perjuicio de iniciarles la correspondiente acción judicial.

Al agradecer a Ud. por la publicación de la presente, y espera de que su misión de periodista lo lleve a efectuar correspondiente investigación, me cumple saludarlo muy atentamente.

Isaac Portocarrero Z.

Pelota Vasca

)oOo(

MAÑANA SE EFECTUARA LA DISTRIBUCION DE PREMIOS A LOS VENCEDORES DEL CAMPEONATO DE PELOTA VASCA. — EN LA MAÑANA FINALIZARAN LAS CATEGORIAS 3a. E INFANTIL

)oOo(

El día de mañana se efectuarán las finales del campeonato de pelota vasca, que con tanto éxito se ha venido efectuando en el Frontón "Centenario", bajo los auspicios del "Sindicato Gráfico". En la mañana se definirán las partidas de tercera categoria e infantiles, para luego en la tarde hacerse la distribución de premios con la asistencia del Encargado de Negocios de España, señor Feduchy y otras autoridades deportivas. Terminado el acto de distribución de premios a los campeones en las diversas categorías se efectuará una interesante fiesta.

El programa al que se sujetará este programa deportivo será el siguiente:

A horas 10. — Categoria infantil "LA RAZON" v. "El Diario", disputando el campeonato de su serie.

A horas 15. — Match amistoso Atenea (campeón de primera categoría) v. Selección.

A horas 11. — 3a. categoría, por el campeonato de serie, Unidas v. Editorial América.

A horas 16. — Match amistoso Unidas v. Ultima Hora. En este encuentro se disputará dos hermosas medallas de plata donadas por el personal de empleados de "Imprentas Unidas". Representará al primero de los nombrados la pareja Luis Jiménez—Guillermo Alvarez v. Luis Antequera—José Espinoza.

Terminado estos encuentros se procederá a la distribución de las respectivos premios a los vencedores en las diferentes categorías que han intervenido en el Campeonato Gráfico de pelota vasca.

El Festival Deportivo del Club "16 de Julio" de Pelota Vasca

El Club "16 de Julio" de pelota vasca que ha reiniciado sus actividades, con gran entusiasmo de sus numerosos asociados, ha preparado para el día de hoy un interesante festival deportivo el que se realizará en el Frontón "Centenario". El Programa al que se sujetarán los encuentros es el siguiente:

Horas 15. — Se efectuará un interesante encuentro entre los conocidos deportistas de primera categoría Luis Terán v. Juan Rojas.

A horas 16. — Se enfrentarán las parejas compuestas por Adelio del Pozo—Oscar Benavides versus Hugo Gamarra—Alberto Jiménez. En este interesante encuentro se disputará dos artísticas medallas de plata.

A horas 17. — En este tiempo actuarán las parejas Luis Antequera—Arturo Costas de la Torre versus Ernesto Ergueta—Braulio Gonzáles. Se disputará un hermoso trofeo.

Enseguida actuarán los demás socios, habiéndose faccionado para el efecto un interesante programa que producirá humor y alegría en la fiesta.